

**GESTIÓN EDUCATIVA DE LAS PRÁCTICAS EVALUATIVAS Y LA PROMOCIÓN
EN EL COLEGIO CARLOS ARANGO VELEZ DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY.**

-ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS A PARTIR DEL DECRETO 1290-

MARCO AURELIO SALDAÑA VARGAS



UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA

**ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA Y PROYECCIÓN SOCIAL DE LA
EDUCACIÓN**

BOGOTÁ D.C. 2014

**GESTIÓN EDUCATIVA DE LAS PRÁCTICAS EVALUATIVAS Y LA PROMOCIÓN
EN EL COLEGIO CARLOS ARANGO VELEZ DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY.**

-ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS A PARTIR DEL DECRETO 1290-

MARCO AURELIO SALDAÑA VARGAS

ASESORA:

ROSA NIDIA TUAY



UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA

**ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA Y PROYECCIÓN SOCIAL DE LA
EDUCACIÓN**

BOGOTÁ D.C. 2014

NOTA DE ACEPTACIÓN

APROBADO

AUGUSTO CARRILLO

Jurado Lector

SANDRA RODRÍGUEZ

Profesor Jurado

MAXIMILIANO CHAPARRO

Profesor Jurado

Bogotá D.C., julio de 2014.

CONTENIDO

| | Pág. |
|--|------|
| INTRODUCCIÓN | |
| 1. GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN | 1 |
| 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 2 |
| 1.2. OBJETIVO GENERAL | 4 |
| 1.2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS | 5 |
| 1.3. ANTECEDENTES | 5 |
| 1.4. JUSTIFICACIÓN | 8 |
| 2. MARCO TEÓRICO | 10 |
| 2.1. SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN | 10 |
| 2.2. GESTIÓN EDUCATIVA | 15 |
| 2.3. PRÁCTICA EDUCATIVA | 19 |
| 2.4. EVALUACIÓN | 22 |
| 2.5. PRÁCTICAS EVALUATIVAS | 28 |
| 3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN | 31 |
| 3.1. ENFOQUE | 31 |
| 3.2. ETAPAS O FASES DE LA INVESTIGACIÓN | 33 |
| 3.2.1. FASE N° 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN | 33 |
| 3.2.2. FASE N° 2: RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN | 37 |
| 3.2.3. FASE N 3: TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN | 39 |
| 3.2.4. FASE N° 4: INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS | 39 |
| 3.2.5. FASE N° 5: DIARIO DE CAMPO | 45 |
| 3.2.6. FASE N° 6: TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN | 47 |
| 3.2.7. FASE N° 7: PROPUESTAS TENDENCIAS EVALUATIVAS | 48 |
| 4. PROYECCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN MODELO PHVA | 50 |
| 4.1. PLANEAR AJUSTES AL SIE DEL COLEGIO. | 50 |
| 4.2. HACER AJUSTES AL SIE DEL COLEGIO. | 50 |
| 4.3. VERIFICAR LOS RESULTADOS DE LOS AJUSTES AL SIE. | 51 |
| 4.4. ACTUAR APLICANDO LOS CAMBIOS AL SIE. | 51 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 52 |
| BIBLIOGRAFÍA | 54 |

LISTA DE ANEXOS

Pág.

ANEXO N° 1: ENCUESTA A ESTUDIANTES, DOCENTES Y
COORDINADORES DEL COLEGIO CARLOS ARANGO
VÉLEZ IED.

58

ANEXO N° 2: TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN ENCUESTA

61

ANEXO N° 3: TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN ACTAS COMISIONES
DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN 2012.

76

RAE RESUMEN ANALÍTICO ESTRUCTURADO

TÍTULO:

GESTIÓN EDUCATIVA DE LAS PRÁCTICAS EVALUATIVAS Y LA PROMOCIÓN EN EL COLEGIO CARLOS ARANGO VELEZ DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY.

-ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS A PARTIR DEL DECRETO 1290-

AUTOR:

MARCO AURELIO SALDAÑA VARGAS

PALABRAS CLAVES:

Gestión educativa, evaluación, prácticas evaluativas.

DESCRIPCIÓN:

Este trabajo de investigación centra su atención en las prácticas evaluativas y las directrices institucionales que han caracterizado la evaluación del aprendizaje y la promoción de los estudiantes en el Colegio Carlos Arango Vélez y la relación que tienen tanto las prácticas evaluativas como las directrices institucionales con el alto grado de reprobación en los años 2010 a 2012.

También plantea acciones de mejora desde la gestión educativa y las tendencias evaluativas actuales para corregir tal situación.

Desde esta perspectiva, se hace una aproximación a los antecedentes relacionados con este trabajo investigativo, consultando algunas tesis de grado escritas entre los años 2010 y 2012, lo mismo que otros escritos y ponencias que en su mayoría se relacionan con las memorias del Congreso Internacional de Evaluación realizado en septiembre de 2013 en Bogotá.

En el Marco Teórico se abordan autores nacionales e internacionales que hacen referencia a la evaluación, a las prácticas evaluativas y a la gestión educativa, lo que permite fundamentar este trabajo investigativo desde el saber pedagógico.

El método investigativo se fundamenta en la Investigación Acción, identificando aspectos claves que permiten direccionar las siete fases o etapas de esta investigación. Aunque se relaciona más con la investigación cualitativa, permite el manejo de investigación cuantitativa como se observa en los anexos.

Por último, deja planteado un segundo momento de la investigación desde el modelo de gestión PHVA relacionado con los ajustes al Sistema Institucional de Evaluación del Colegio Carlos Arango Vélez IED.

FUENTES:

Las fuentes teóricas que fundamentan este trabajo son:

PERRENOUD, Philippe. Los ciclos de aprendizaje. Un camino para combatir el fracaso escolar. Bogotá, Magisterio Editorial. 2010.

RAMÍREZ CASTELLANOS, Ángel Ignacio. Evaluación de los aprendizajes y desarrollo institucional. Bogotá. ECOE EDICIONES, 2009.

SACRISTAN, José Gimeno. El curriculum: una reflexión sobre la práctica. Ediciones Morata, España, 1991.

SANTOS GUERRA, Miguel Ángel. Evaluar es comprender. Colección respuestas educativas. Magisterio del Río de la Plata, Argentina, 1998.

_____ La escuela que aprende. Editorial Morata, Madrid España, 2010.

ZULUAGA, Olga Lucía y Otros. Pedagogía y Epistemología. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá 2003.

Las fuentes metodológicas que fundamentan este trabajo son:

BISQUERRA, Rafael. Metodología de la Investigación Educativa. Madrid, La Muralla. 2004.

CARR W. Una Teoría para la educación: hacia una investigación educativa crítica. Madrid. 1999, Editorial Morata.

CONTENIDO.

I. GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN:

En este capítulo se hace referencia al planteamiento del problema, a los objetivos, los antecedentes del tema a investigar y la justificación.

II. MARCO TEÓRICO:

Se abordan los fundamentos teóricos y las fuentes relacionadas con estos. Los ejes centrales de este marco teórico son: Gestión educativa, Evaluación y prácticas evaluativas; estos son apoyados por dos ejes secundarios: gestión educativa y sistema institucional de evaluación.

III. FASES DE LA INVESTIGACIÓN

Se señalan siete etapas o fases de la investigación como son: identificación de la población, recolección de la información, tabulación de la información, interpretación de los resultados, diario de campo, triangulación de la información y propuestas de tendencias evaluativas.

IV. PROYECCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN MODELO PHVA

Se deja esbozado el proceso a seguir para una segunda parte del proyecto de investigación desde el modelo de gestión PHVA, centrado en el Sistema Institucional de Evaluación del Colegio Carlos Arango Vélez IED. De la Localidad de Kennedy.

METODOLOGÍA:

El enfoque está basado en el modelo de investigación denominado Investigación – acción, desde los planteamientos de Rafael Bisquerra: a) busca comprender los aspectos de la realidad existente, b) proceso de auto-reflexión sobre sí mismos, los demás y la situación, c) permite la generación de nuevos conocimientos.

CONCLUSIONES:

Se lograron Identificar las prácticas evaluativas realizadas por los docentes del Colegio Carlos Arango Vélez a partir de la comprensión de estas por parte de estudiantes, docentes y directivos del Colegio.

Además, se analizó la incidencia de las directrices institucionales sobre evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes, consignadas en el Sistema Institucional de Evaluación del Colegio Carlos Arango Vélez, con

el fin de proponer los ajustes pertinentes en la fase siguiente que se desarrollará en la Maestría.

Se revisaron tendencias evaluativas a partir de las teorías sobre evaluación que se plantean en la actualidad tanto en Colombia como en el contexto Latinoamericano y Europeo.

Se logra proponer nuevas alternativas de evaluación que dinamicen el Sistema Integral de Evaluación del Colegio Carlos Arango Vélez, con el fin de aportar a la disminución del índice de reprobación escolar.

Con este estudio se generan insumos y aportes para direccionar desde la gestión educativa políticas públicas educativas a nivel distrital y nacional respecto a la reprobación escolar, lo mismo que para otras instituciones educativas que presenten situaciones similares de reprobación escolar, puedan orientar sus análisis y acciones buscando soluciones a tal situación.

El ejercicio realizado en el ámbito de la investigación pedagógica da herramientas para formación del docente y del directivo docente, logrando dinamizar la gestión educativa en las instituciones educativas.

19 de julio de 2014.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de grado busca identificar las prácticas evaluativas realizadas por los docentes del Colegio Carlos Arango Vélez a partir de la comprensión que de ellas tienen estudiantes, docentes y directivos del Colegio.

Además, se analiza la incidencia de las directrices institucionales sobre evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes, consignadas en el Sistema Institucional de Evaluación del Colegio Carlos Arango Vélez, con el fin de proponer los ajustes pertinentes.

Se pretende recomendar desde el ejercicio de la gestión educativa como Rector, nuevas alternativas de evaluación que dinamicen el Sistema Integral de Evaluación del Colegio Carlos Arango Vélez IED, con el fin de disminuir el índice de reprobación escolar, teniendo en cuenta las tendencias evaluativas a partir de las teorías sobre evaluación que se plantean en la actualidad tanto en Colombia como en el contexto Latinoamericano y Europeo.

Se espera mediante esta investigación pedagógica el desarrollo de destrezas y habilidades que permitan comprender y aportar hacia la transformación de realidades en el ámbito educativo institucional en el ejercicio de la gestión educativa como directivo docente y poder continuar luego los estudios de Maestría en Gestión educativa.

1. GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Decreto 1290 de 2009, reglamentó la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media en Colombia, modificando lo estipulado al respecto en los Decretos 230 de 2002 y 3055 del mismo año.

En el Artículo 9° del Decreto 230 del año 2002, se señalaba que “Los establecimientos educativos tienen que garantizar un mínimo de promoción del 95% de los educandos que finalicen el año escolar en cada uno de sus grados. Al finalizar el año, la Comisión de evaluación y promoción de cada grado será la encargada de determinar cuáles educandos deberán repetir un grado determinado... Es responsabilidad de la Comisión de evaluación y promoción estudiar el caso de cada uno de los educandos considerados para la repetición de un grado y decidir acerca de ésta, pero en ningún caso excediendo el límite del 5% del número de educandos que finalicen el año escolar en cada grado. Los demás educandos serán promovidos al siguiente grado, pero sus evaluaciones finales no se podrán modificar.”

Este Artículo 9° fue modificado por el Decreto 3055 de diciembre 12 de 2002, señalando que “Los establecimientos educativos tienen que garantizar un mínimo de promoción del 95% del total de los educandos que finalicen el año escolar en la institución educativa”. Con esto aclaraba que el porcentaje señalado no es en cada uno de los grados, sino en la institución educativa. Respecto a la reprobación se indicaba en este Decreto que “en ningún caso se puede exceder el límite del 5% del número de educandos que finalicen el año escolar en la institución

educativa. Los demás educandos serán promovidos al siguiente grado, pero sus evaluaciones finales no se podrán modificar”.

El Artículo 1° del Decreto 1290 de 2009 afirma que esta evaluación del aprendizaje en el ámbito institucional valora el nivel de desempeños de los estudiantes y en el Artículo 6° se define lo referente a promoción escolar “Cada establecimiento educativo determinará los criterios de promoción escolar de acuerdo con el sistema institucional de evaluación de los estudiantes. Así mismo, el establecimiento educativo definirá el porcentaje de asistencia que incida en la promoción del estudiante. Cuando un establecimiento educativo determine que un estudiante no puede ser promovido al grado siguiente, debe garantizarle en todos los casos, el cupo para que continúe con su proceso formativo”.

Los colegios a partir del Decreto 1290 iniciaron un proceso de adecuación de su Sistema Institucional de Evaluación SIE, respecto a la evaluación del aprendizaje y a la promoción de los estudiantes, logrando para el año 2010 tener aprobada por los Consejos Académico y Directivo la primera versión de su SIE.

Referente a la evaluación del aprendizaje los colegios centran su SIE en la valoración del nivel de desempeño de los estudiantes, siguiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

En este aspecto el Colegio Carlos Arango Vélez IED, centra su atención en la evaluación del aprendizaje por medio de indicadores de desempeño. Los estudiantes serán evaluados en sus dimensiones cognitiva, afectiva y expresiva.

Respecto a la promoción de los estudiantes se observaron durante los años 2010 a 2012 unos resultados diferentes a los obtenidos en el lapso del 2002 al 2009, al tener unos porcentajes de reprobación más altos. Por ejemplo, en Bogotá D.C.,

para el año 2010 fue del 10%, en el año 2011 fue del 9.8% y la meta para el año 2012 se proyectó en el 7%¹, mientras que del año 2002 al 2009 el máximo de reprobación admitido era del 5%.

Al respecto, en el Colegio Carlos Arango Vélez IED, en este periodo (2010 a 2012), los niveles de reprobación fueron del 20% en el año 2010, en el 2011 del 17% y en el 2012 del 15 %. Estos niveles de promoción y reprobación tienen relación con uno de los criterios del SIE que señala: “Los estudiantes que al terminar el grado obtengan en una o más áreas valoraciones con desempeño bajo, no serán promovidos al grado siguiente”². Comparando estos resultados con los de Bogotá se observa que los del colegio están muy por encima de estos.

Los niveles de promoción y reprobación están muy ligados con la evaluación del aprendizaje y por ende, con las prácticas evaluativas que subyacen a esta.

Aunque en el Sistema Institucional de Evaluación SIE del colegio Carlos Arango Vélez, se esboza una concepción de evaluación, unos propósitos y objetivos, lo mismo que unas estrategias de valoración de los desempeños de los estudiantes pareciera ser que en las prácticas evaluativas no se logran concretar estos.

Podría pensarse que el alto índice de reprobación está ligado a la exigencia y a los buenos resultados en el aprendizaje de los estudiantes promovidos, mejorando así la calidad educativa, pero realmente los resultados muestran que es necesario revisar lo que se está haciendo respecto a las prácticas evaluativas y a la promoción y reprobación.

¹ Secretaría de Educación de Bogotá, Oficina Asesora de Planeación, Grupo de Análisis Sectorial: Caracterización Sector Educativo Año 2012, págs. 92, 93.

² Sistema Institucional de Evaluación del Colegio Carlos Arango Vélez IED, en Agenda Estudiantil 2013, pág. 102

Lo anterior lleva a formular entonces las siguientes preguntas problémicas:

¿Cuáles han sido las prácticas evaluativas y las directrices institucionales que han caracterizado la evaluación del aprendizaje y la promoción de los estudiantes en el Colegio Carlos Arango Vélez generando un alto grado de reprobación en los años 2010 a 2012?

¿Qué acciones de mejora se pueden proponer desde la gestión educativa y las tendencias evaluativas actuales para corregir tal situación?

1.2. OBJETIVO GENERAL

Caracterizar las prácticas evaluativas y las directrices institucionales que han determinado la evaluación del aprendizaje y la promoción de los estudiantes en el Colegio Carlos Arango Vélez, a la luz del Sistema Institucional de Evaluación, con el fin de proponer acciones de mejora desde la gestión educativa que incidan en la disminución del alto grado de reprobación presentado en los años 2010 a 2012.

1.2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Identificar las prácticas evaluativas realizadas por los docentes del Colegio Carlos Arango Vélez a partir de la comprensión de estas por parte de estudiantes, docentes y directivos del Colegio.

Analizar la incidencia de las directrices institucionales sobre evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes, consignadas en el Sistema

Institucional de Evaluación del Colegio Carlos Arango Vélez, con el fin de promover los ajustes pertinentes.

Proponer desde la gestión educativa alternativas de evaluación que dinamicen el Sistema Integral de Evaluación del colegio, con el fin de disminuir el índice de reprobación escolar, teniendo en cuenta las tendencias evaluativas a partir de las teorías sobre evaluación que se plantean en la actualidad.

1.3. ANTECEDENTES:

Para el presente trabajo de grado se han consultado autores y documentos que han abordado la reflexión sobre la evaluación de los aprendizajes y la promoción de los estudiantes, ya sea desde la normatividad o desde las diferentes prácticas en los contextos institucionales de la educación.

Por ejemplo, Ángel Ignacio Ramírez³, en su libro Evaluación de los Aprendizajes y Desarrollo Institucional, capítulo tercero, señala los elementos para la configuración del sistema de evaluación institucional y hace una reflexión del Decreto 1290 de 2009.

También, Cambindo y Mina⁴, en su trabajo de grado titulado Análisis de la Implementación del Decreto 1290 en algunas instituciones del Norte del Cauca, busca identificar el nivel de desarrollo de aspectos fundamentales que han tenido

³ RAMÍREZ CASTELLANOS, Ángel Ignacio. Evaluación de los aprendizajes y desarrollo institucional. Bogotá. ECOE EDICIONES, 2009, p. 59

⁴ CAMBINDO, Darliz Viviana y MINA, María del Pilar. Análisis de la Implementación del Decreto 1290 en algunas instituciones del Norte del Cauca. Trabajo de grado. Universidad del Valle, 2011.

en cuenta las instituciones en la formulación e implementación de los Sistemas Institucionales de Evaluación y cómo esto ha impactado los procesos de aprendizaje, lo mismo que el aumento en la reprobación y la deserción.

Diana Buitrago, en su investigación sobre el sentido de la evaluación en el aula dentro del periodo de transición del Decreto 230 al 1290 lleva a cabo un análisis en algunos colegios de cinco localidades de Bogotá (Kennedy, Suba, Usaquén, Ciudad Bolívar y Teusaquillo), para lo cual aplica encuestas, maneja entrevistas, lleva diario de campo registrando aspectos claves al respecto, y también compara los manuales de convivencia de estos colegios.

Con esta información realiza una triangulación para encontrar coincidencias y diferencias. Además realiza la siguiente afirmación: “en consecuencia, aunque se ha conseguido evidenciar los esfuerzos realizados para adoptar el nuevo Decreto, se ha reflejado también el arraigamiento a un Decreto resistente al cambio, como lo ha sido el Decreto 230”⁵.

Leonardo Rivera y otros, realizaron una investigación sobre la incidencia del Decreto 1290 del 2009 en las prácticas evaluativas de los docentes en cuatro instituciones educativas del Departamento de Córdoba en Colombia. Esta investigación se adelantó en los años 2011 y 2012. El estudio parte de una descripción de las prácticas evaluativas y la relación con el nuevo Sistema de Evaluación de los Educandos (SIEE) y se le dio prevalencia al enfoque de

⁵ BUITRAGO RAMÍREZ, Diana Camila. ¿ha cambiado el sentido de la evaluación en el aula? un panorama actual de la transición del decreto 230 al decreto 1290. Ponencia presentada en el II Encuentro Internacional de Evaluación Educativa. Bogotá D.C., septiembre de 2013. Memorias.

evaluación centrado en el aprendizaje. Junto a la pregunta por la incidencia del Decreto 1290, también se preguntan qué es lo que están evaluando los docentes, cómo se está desarrollando el proceso evaluativo, qué función cumple este proceso evaluativo que realizan los docentes y cuál es la concepción de evaluación que manejan los docentes.

Afirman que “al comparar los resultados de las encuestas aplicadas a los docentes, con el Sistema Institucional de Evaluación de los Educandos-SIEE- y el Horizonte Institucional de la Institución Educativa, se evidencia un profundo distanciamiento entre la riqueza del discurso sobre la evaluación y la deficiencia relativa en la práctica cotidiana al realizar el acto evaluativo. Esto se fundamenta en dos aspectos: por un lado, en el SIEE de la IE, no se expresa de manera clara el tipo y grado de aprendizajes que se espera alcancen los estudiantes, el otro aspecto, tiene que ver con el desconocimiento parcial y/o total de los actores del proceso educativo sobre el SIEE de la IE”⁶.

Maribel Páez Mendieta⁷, En su Artículo titulado Contexto de la Evaluación: del 230 al 1290, señala que la apuesta de Bogotá es por el mejoramiento de la calidad educativa y señala una serie de criterios que deben tenerse en cuenta para adelantar procesos de evaluación exitosos. Esto con el fin de tener resultados adecuados con la aplicación del Decreto 1290 en las instituciones educativas.

⁶ RIVERA VARILLA, Leonardo y Otros. incidencia del decreto 1290 de 2009 en las prácticas evaluativas de los docentes de las instituciones educativas del departamento de Córdoba. *Centro de Estudios e Investigación Docente de la Asociación de Maestros de Córdoba. Ademacor*. Ponencia presentada en el II congreso Internacional de Evaluación Educativa. Bogotá D.C., septiembre de 2013.

⁷ MENDIETA Páez, Maribel. Evaluación y calidad educativa, contexto de la evaluación: del 230 al 1290. En *Magazín Aula Urbana* 73, IDEP, 2009. P. 6, 7.

El Ministerio de Educación Nacional en el año 2009 expidió unos lineamientos respecto a la aplicación del Decreto 1290, en donde hace referencia a la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y media. Aquí hace una referencia sobre la evaluación en el aula, el respeto por la esencia de los modelos educativos flexibles en la creación de los sistemas institucionales de evaluación de los estudiantes, la promoción escolar, y señala algunos ejemplos sobre la construcción del sistema de evaluación institucional⁸

1.4. JUSTIFICACIÓN

Al estar laborando como Rector en el Colegio Carlos Arango Vélez de la localidad de Kennedy, se han conocido los resultados generados en los procesos evaluativos, los cuales evidencian niveles altos de reprobación en el periodo 2010 – 2012 y aunque pasó del 20% al 15%, realmente sigue siendo un porcentaje alto teniendo en cuenta que el promedio en Bogotá fue de 10% en el 2012, aunque la proyección de la Secretaría de Educación de Bogotá era del 7% para ese año⁹.

Mencionados años coinciden con la aplicación del Decreto 1290 de 2009, el cual reemplazó al Decreto 230 de 2002, lo que hizo que se diera término al nivel de reprobación de máximo el 5%, que se estipulaba en este Decreto y se dejara autonomía en este aspecto a cada institución.

⁸ Ministerio de Educación Nacional. Documento N° 11, Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009. Primera Edición 2009. ISBN: 978-958-xxx-xxx-x

⁹ Secretaría de Educación de Bogotá, Oficina Asesora de Planeación, Grupo de Análisis Sectorial: Caracterización Sector Educativo Año 2012. Págs. 92, 93.

Es necesario entonces investigar cuales son las prácticas evaluativas que están incidiendo en estos niveles de reprobación porque esta situación está generando aumento de repitencia con estudiantes en extra – edad, desplazamiento a otras instituciones y deserción escolar.

Producto de la investigación de estas prácticas evaluativas se obtienen resultados los cuales deben ser analizados con el fin de promover desde la gestión educativa unas nuevas prácticas evaluativas que logren disminuir el índice de reprobación. Estas nuevas prácticas evaluativas deben concretarse en el Sistema Integral de Evaluación del Colegio impactando a la vez el Proyecto Educativo Institucional.

La gestión como Rector en este proceso debe estar proyectada entonces desde la fundamentación teórica y desde la investigación pedagógica, de allí la importancia de revisar las tendencias evaluativas a partir de las teorías sobre evaluación que se plantean en la actualidad.

2. MARCO TEÓRICO

Los siguientes son los temas abordados en este marco teórico: Sistema Institucional de Evaluación, Gestión Educativa, Práctica Educativa, Evaluación y Prácticas Evaluativas. Los temas centrales en esta investigación son: gestión educativa y prácticas evaluativas; los otros temas apoyan o amplían a estos dos iniciales.

2.1. SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN: (MARCO LEGAL)

El sistema institucional de evaluación, “Es el conjunto de mecanismos, estrategias, y procedimientos esenciales y particulares que garantizan un proceso de EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN INTEGRAL coherente con el modelo pedagógico adoptado por cada Institución Educativa en su Proyecto Educativo Institucional, pertinente a las ritmos de aprendizaje y a los contextos diferenciados y conforme a las disposiciones legales vigentes”¹⁰.

El Sistema Institucional de Evaluación tiene su fundamento jurídico en el Decreto 1290 del año 2009, a la luz del numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política, en concordancia con el artículo 79 y el literal d) del numeral 2 del artículo 148 de la Ley 115 de 1994 y numeral 5.5 del artículo 5 de la Ley 715 de 2001.

¹⁰ <http://www.slideshare.net/doralidiao/como-se-puede-definir-el-sistema-institucional-de-evaluacin-en-el-marco-de-la-gesti3n-escolar>

El Decreto 1290 se encuentra constituido por diecinueve artículos, los cuales tienen como objetivo principal dar herramientas a las instituciones educativas para que integren a su Sistema Institucional de evaluación aspectos como: los propósitos de la evaluación, la definición del sistema institucional de evaluación de los estudiantes, definición de la escala de valoración, la promoción escolar y anticipada, entre otros.

Respecto de la evaluación de los estudiantes en el ámbito institucional el Decreto en mención señala en su artículo 3° los siguientes propósitos:

1. Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.
2. Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
3. Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.
4. Determinar la promoción de estudiantes.
5. Aportar información para el ajuste e implementación del plan de mejoramiento institucional.

De esta manera, los establecimientos educativos deben crear y definir y sobre todo adoptar un sistema de evaluación a las condiciones personales, socioculturales etc. de cada uno de los educandos para su formación, por eso en este proceso debe haber coherencia, transparencia y una estrategia que contribuya a la formación integral de los estudiantes.

En el Artículo 4 de este Decreto se indican cuáles son los contenidos de este sistema institucional de evaluación de los estudiantes, así:

1. Los criterios de evaluación y promoción.
2. La escala de valoración institucional y su respectiva equivalencia con la escala nacional.
3. Las estrategias de valoración integral de los desempeños de los estudiantes.
4. Las acciones de seguimiento para el mejoramiento de los desempeños de los estudiantes durante el año escolar.
5. Los procesos de autoevaluación de los estudiantes.
6. Las estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes.
7. Las acciones para garantizar que los directivos docentes y docentes del establecimiento educativo cumplan con los procesos evaluativos estipulados en el sistema institucional de evaluación.
8. La periodicidad de entrega de informes a los padres de familia.
9. La estructura de los informes de los estudiantes, para que sean claros, comprensibles y den información integral del avance en la formación.
10. Las instancias, procedimientos y mecanismos de atención y resolución de reclamaciones de padres de familia y estudiantes sobre la evaluación y promoción.
11. Los mecanismos de participación de la comunidad educativa en la construcción del sistema institucional de evaluación de los estudiantes.

Estos contenidos definen el sistema institucional de evaluación logrando dar cohesión y coherencia al proceso evaluativo que se adelanta en la institución educativa, justificando así su existencia.

El Ministerio de Educación Nacional dentro de la competencia que le da este Decreto ha expedido el documento N° 11 del año 2009 y la Directiva Ministerial N° 29, buscando así aclarar y profundizar en el análisis y aplicación de esta norma dinamizando el proceso de evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.

El documento N° 11 del MEN señala que no se puede desconocer que todos los educandos pueden ir a ritmos distintos para llegar a los objetivos que fueron planteados como ideales, necesarios o suficientes al inicio de un año, para continuar su paso en su proceso formativo. En ese sentido, la tarea de construir un sistema institucional, es un proceso amplio, complejo, de mucha responsabilidad y gran relevancia en cualquier institución escolar¹¹.

La Directiva Ministerial 29 expedida por el MEN, hace referencia a la evaluación interna o de aula, insistiendo que ésta debe ser una evaluación formativa en proceso permanente, e insiste en que la evaluación final que determina la promoción debe corresponder a una mirada integral del proceso formativo durante la totalidad del año escolar y no simplemente promediar los resultados de cada periodo. Afirma a la vez que la reprobación puede deberse a múltiples causas,

¹¹ Ministerio de Educación Nacional. Documento N° 11, Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009. Primera Edición 2009. ISBN: 978-958-xxx-xxx-x

entre ellas, ineficaces prácticas pedagógicas, y no solamente a las falencias de los estudiantes.

Insiste en el seguimiento que se debe hacer a las instituciones que registren niveles elevados de repetición¹².

Hay algunos países que ya han efectuado un cambio en su sistema educativo, con resultados excepcionales, de acuerdo con las evaluaciones sistemáticas internacionales del rendimiento escolar. Para tomar un ejemplo que podría ser muy interesante y que nos podría aportar al análisis de la directiva del Ministerio, es el de la escuela inclusiva Finlandesa que pedagogos colombianos como Eloisa Vasco Montoya, Olga Cecilia Díaz, Alberto Martínez y Francisco Cajiao Restrepo, consideran uno de los sistemas educativos más exitosos del mundo¹³.

Lo que en pocas palabras es el sistema de evaluación de la escuela Finlandesa, es que ven al alumno como un ser individual y así mismo se le evalúa, tratando de personalizar los problemas que se le presente. Esta escuela incluye también a los alumnos que presentan discapacidades mentales, incluso profundas. Los estudiantes tienen derecho a consejería estudiantil individualmente y éstas también pueden ser suministradas por estudiantes que manejen más el tema. A los docentes se les ha dado la libertad para que sean ellos los que decidan cómo se debe evaluar a los estudiantes, pero esto debe ir acompañado de mucha responsabilidad y profesionalismo, lo mismo pasa con las instituciones a las cuales se les entrega autonomía para la elaboración del currículo. Para hacer toda

¹² Ministerio de Educación Nacional. Directiva Ministerial N° 29, Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes. Noviembre 16 de 2010.

¹³ IDEP. Boletín de prensa N° 6, Bogotá D.C., abril 26 de 2013

está gestión los docentes han sido preparados académicamente con un nivel muy alto, estos docentes utilizan una variedad de métodos para orientar su práctica docente, teniendo en cuenta muchos factores, entre los que destaca el diferente grado de adaptación de los distintos estudiantes a los diferentes métodos, por lo tanto el docente debe tener otra opción para poder avanzar en su clase y también para que ninguno de sus alumnos se retrase. La evaluación se hace referente al trabajo realizado en clases, que podrían ser talleres, proyectos, exámenes, etc. Todo esto con el fin de lograr que el estudiante sea autocrítico y pueda llegar a autoevaluarse.

2.2. GESTIÓN EDUCATIVA

Diego Osorio señala que “La gestión educativa aparece en los años sesenta en Estados Unidos, los años setenta en el Reino Unido y en los años ochenta en América Latina. Es por lo tanto, una disciplina de desarrollo muy reciente, que tiene un bajo nivel de especificidad y de estructuración y que por estar en un proceso de búsqueda de identidad se puede considerar como una disciplina en gestación”¹⁴.

El objeto de estudio de la gestión educativa es el de la organización del trabajo en el campo de la educación, donde se pretende aplicar los principios generales de la gestión al campo específico de la educación.

¹⁴ OSORIO, Diego Mauricio. Caracterización de la Gestión Educativa y Curricular en Colombia: Una búsqueda desde la política educativa y la normatividad legal 1990 – 2006. Monografía para optar el título de Magister en Educación. Universidad San Buenaventura – Seccional Medellín, 2011. P 31

Para el caso de este estudio se tomarán los aportes de Manuel Álvarez y Montserrat Santos¹⁵ donde plantean dos perspectivas para entender la gestión educativa:

La primera que entiende la gestión educativa como un proceso integral que lidera las dinámicas de todas las actividades y personas, encaminadas a conseguir la calidad en lo que hace la institución, donde el centro de la reflexión está en las demandas de los beneficiarios, la interacción con la sociedad, las características de los insumos y medios, la calidad de los procesos y de los resultados.

La segunda que entiende la gestión como el desarrollo de aprendizaje social en las organizaciones, que ayuda a identificar y clarificar sus metas y los medios para alcanzarlos y está orientada hacia el futuro, hacia las necesidades de la sociedad, de las organizaciones y de las comunidades.

En el trabajo cotidiano los términos de gestión y de administración son utilizados sin diferencia alguna, pero se debe tener en cuenta que en espacios como el educativo cada uno tiene matices diferentes. Como bien lo señalan Álvarez y Santos¹⁶ entre los dos conceptos se pueden encontrar similitudes, coincidencias y diferencias, apoyadas en las posturas de Cassaus y Aguerro, quienes coinciden en afirmar que el centro de la gestión está en lo que tiene que ver con las decisiones y acciones de carácter participativo por parte de los equipos directivos de la escuela.

¹⁵ ALVAREZ, Manuel y SANTOS, Montserrat. Tecnología del proyecto de dirección. Haedo : Kimeln, 2007, p. 6 ISBN 978-987-22956-9-1

¹⁶ Op cit. P. 6

Cuando se gestiona no sólo se administra el plan sino que se hace imprimiéndole el sentido de los intereses y capacidades de los equipos que lo van a desarrollar, mostrando así la gestión su capacidad de logro, de llegar a las metas propuestas, de mejora continua de la acción.

Afirman Álvarez y Santos que la gestión escolar pretende el buen uso de las herramientas que se han diseñado para la correcta utilización de todos los recursos con que cuentan las instituciones educativas, incluyendo el potencial humano. La institución educativa se puede gestionar conjugando su parte pedagógica y administrativa, optimizando y potenciando los resultados, sin descuidar ninguno de sus componentes y garantizando la calidad, la estabilidad y la proyección en los procesos haciéndola competitiva.

De esta afirmación se puede comprender la importancia que tiene el reconocimiento del otro, sus capacidades, su compromiso institucional, por lo que es necesario generar un clima institucional que ayude al desarrollo de ese potencial.

La innovación es un factor fundamental en la consolidación y sostenimiento de un proyecto de este tipo, la cual es una tarea de la alta dirección y debe tenerse en cuenta en la planeación y ejecución de los procesos. La gestión crea condiciones, construye escenarios adecuados, provee capacidades e instrumentos a los equipos de trabajo.

De lo anterior se puede afirmar que no existe un modelo único, ni una práctica única para la construcción diaria de la gestión educativa, lo que existe es una

diversidad de variantes que pueden llevar a un mismo resultado mientras se garantice el despliegue de la creatividad y se permita que el hacer y sus logros se inserten en el discurso educativo institucional.

Desde estos planteamientos de Álvarez y Santos se puede ir concluyendo que el reto de la educación y de los sistemas educativos se debe centrar ahora en cómo lograr mejores capacidades para el aprendizaje, en como promover una cultura estructurada en valores que sostengan la vida, la equidad, la solidaridad, el diálogo y la palabra como mediadores de las interacciones.

Por lo tanto, el innovar en los procesos de gestión escolar, el encontrar nuevos caminos, otras formas de hacer las cosas, otras prácticas del gestor, es en suma un factor relevante, cuando de conseguir metas institucionales se trate, siempre desde una mirada humana, de respeto por el otro, de la participación activa y el cumplimiento de los derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia¹⁷ expidió la Guía número 34 en el año 2008, titulada: Guía para el Mejoramiento Institucional, de la autoevaluación al plan de mejoramiento. Esta guía está organizada en tres etapas que conducen al mejoramiento progresivo de las instituciones: La autoevaluación institucional, la elaboración de planes de mejoramiento y el seguimiento permanente al desarrollo de los planes de mejoramiento institucional.

¹⁷ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Guía N° 34 Guía para el Mejoramiento Institucional, de la autoevaluación al plan de mejoramiento. Bogotá Colombia. 2008.

Así, la gestión educativa en el Colegio Carlos Arango Vélez IED, dinamiza la autoevaluación institucional, promueve la elaboración de planes de mejoramiento y seguimiento permanente de los mismos. Dentro de este proceso se articula lo referente a la gestión de la evaluación de los aprendizajes y por ende, las prácticas evaluativas, lo mismo que a los índices de promoción y reprobación.

2.3. PRÁCTICA EDUCATIVA

La palabra práctica, por si sola, enuncia acción o realización de alguna cosa, pero esta acción tiene alguna intencionalidad, así, práctica es aquella acción intencional.

Puede entonces plantearse que práctica educativa es aquella acción intencional inmersa en el sistema utilizado para educar. Existen tantas definiciones como prácticas educativas existentes, por eso se puede decir que “no existe práctica educativa sino prácticas educativas”¹⁸.

Esta conceptualización respecto a práctica educativa está ligada a la vez con el término denominado práctica docente.

Por ejemplo, Cecilia Fierro y otros¹⁹ señalan que la práctica docente es de carácter social, objetivo e intencional. En ella intervienen los significados, percepciones y acciones de las personas involucradas en el proceso educativo (alumnos, docentes, padres, autoridades, etc.). También intervienen los aspectos político-

¹⁸ MEJÍA, Rebeca y SANDOVAL, Sergio. Tras las Vetas de la Investigación cualitativa. Instituto Técnico y de estudios superiores de Occidente. México, 2003. Tercera reimpresión. P 181 SSBN 968 – 6101 – 86 - 1

¹⁹ FIERRO, Cecilia, FORTOUL, Bertha y LESVIA, Rosas. Transformando la práctica docente: una propuesta basada en la investigación-acción. Barcelona 1999, Paidós

institucionales, administrativos y normativos, que en virtud del proyecto educativo de cada país, delimitan el rol del maestro.

Maestros y estudiantes se constituyen en sujetos que participan en el proceso, no son objetos ni meros productos.

Dicen Cecilia Fierro y otros²⁰, que la práctica docente supone una diversa y compleja trama de relaciones entre personas: la relación educativa con los alumnos es el vínculo fundamental alrededor del cual se establecen otros vínculos con otras personas: los padres de familia, los demás maestros, las autoridades escolares, la comunidad. Se desarrolla dentro de un contexto social, económico, político y cultural que influye en su trabajo, determinando demandas y desafíos.

Ella implica relaciones

- Con los alumnos y alumnas: relación que se da por medio de un saber colectivo y culturalmente organizado, que la escuela plantea para el desarrollo de las nuevas generaciones.
- Con otros maestros: El docente participa tanto en relaciones internas con los docentes que trabajan en la misma institución, como en colectivos y gremios, a través de organizaciones sindicales para negociar sus condiciones laborales.
- Con los padres de familia, con las autoridades, con la comunidad, con el conocimiento.

²⁰ Ibid., p. 102

- Con la institución: La escuela se configura como el escenario de formación continua del maestro y recrea el marco normativo y la regulación administrativa del sistema.
- Con todos los aspectos de la vida humana que van conformando la marcha de la sociedad.
- Con un conjunto de valores personales, sociales e instruccionales, pues tras sus prácticas, está el propósito de formar un determinado tipo de hombre y un modelo de sociedad.

Se puede afirmar entonces que la práctica docente está muy vinculada a la gestión, pues ella implica la construcción social de las prácticas en la institución escolar. Así, Cecilia Fierro señala que la gestión corresponde al “conjunto de procesos de decisión, negociación y acción comprometidos en la puesta en práctica del proceso educativo, en el espacio de la escuela, por parte de los agentes que en él participan”²¹

En la práctica docente, al ser de carácter social, intervienen diversos procesos, que constituyen la compleja trama de relaciones con las cuales el maestro debe vincularse. De esta forma, se pueden distinguir algunas dimensiones que nos permiten analizar y reflexionar sobre nuestras propias prácticas en los diversos ámbitos que se encuentra inmerso el maestro desde su rol en la comunidad escolar.

²¹ Op. Cit., p. 103

2.4. EVALUACIÓN

En clase dentro de la asignatura de Evaluación II con el docente Juan Vicente Ortiz Franco (PHD en Evaluación) se ha venido construyendo el siguiente concepto de evaluación:

La evaluación es un proceso progresivo, continuo, cíclico, participativo, dialógico, flexible, confiable y verificable que se convierte en una herramienta o recurso de apoyo valioso para el desarrollo de la enseñanza y el logro del aprendizaje. Desde este punto de vista es importante que la evaluación sea utilizada en los escenarios educativos como un medio y no como un fin.

La evaluación se caracteriza por ser cualitativa, integral, formativa y subjetiva. Como resultado de esa sinergia se puede afirmar que presenta como elemento esencial una intención pedagógica, que indiscutiblemente apunta al éxito y no al fracaso, que se enmarca en el constructivismo y no en el conductismo.

La evaluación sirve para medir, valorar y comparar cada uno de los procesos que hacen parte del currículo. Para evaluar es importante recolectar y analizar la información; de tal manera que se puedan propiciar espacios de auto-reflexión y retroalimentación que busquen potencializar las capacidades del ser humano, producir motivación en el sujeto y crecer a nivel personal y grupal. Todo ello debe conducir a la toma de decisiones, al planteamiento y a la construcción de planes

de mejoramiento que garanticen la transformación de las prácticas pedagógicas y por lo tanto permitan la proyección de un nuevo horizonte.

Con el acompañamiento del Profesor Vicente volvimos a revisar esta definición y logramos concretar la siguiente:

“Evaluar es emitir un juicio de valor sobre una realidad determinada u objeto de evaluación para tomar decisiones, con base en información sistemáticamente recogida. Es un proceso de valoración de algo sobre la base de ciertos parámetros o criterios de referencia e información recogida para tomar decisiones”.

María Bordas y Flor Cabrera.²², En un artículo titulado “Estrategias de evaluación de los aprendizajes centrados en el proceso.”, plantean que: “...podríamos formular un conjunto de enunciados que a modo de principios deberían orientar las prácticas evaluativas

-evaluar y aprender son dos procesos que se autoalimentan.

-la visión de la evaluación como proceso para aprender es más prometedora que como valoración de resultados conseguidos.

-la evaluación debe traspasar la frontera de los objetivos y estar abierta a lo no planeado, incierto, imprevisto e indeterminado.

²² BORDAS, María. y CABRERA, Flor. “Estrategias de evaluación de los aprendizajes centrados en el proceso.” En Revista Española de Pedagogía. Año LIX, enero-abril, 2001, n.218.pp.25 a 48.

-las estrategias de evaluación cualitativa que ponen en evidencia el proceso de aprendizaje que se realiza y no meramente sus resultados favorecen aprendizajes profundos.

-las estrategias que se utilicen en la evaluación contribuyen al aprendizaje de la evaluación.

Aprender a evaluar evaluando es una afirmación que ha de estar presente en las aulas a fin de que los ciudadanos y ciudadanas del futuro sean personas capaces de dirigir con responsabilidad sus procesos de aprendizaje en todos los órdenes de la vida”.

También Miguel Ángel Santos Guerra²³, nos aporta elementos claves como son la relación entre evaluación y diálogo, entre evaluación y valores:

Dice Santos Guerra que La tarea fundamental de las instituciones educativas es enseñar a pensar, preparar para el trabajo a través del desarrollo de competencias e inculcar valores que faciliten y mejoren la convivencia. Pero la escuela tiene competidores que hacen más complejo y difícil el desempeño de su tarea. Los medios de comunicación ofrecen una filosofía y presentan unos modelos por la vía de la seducción que se enfrentan a los que ofrece la escuela por la vía de la argumentación²⁴.

²³ SANTOS GUERRA, Miguel Ángel. La escuela que aprende. Editorial Morata, Madrid España, 2010, p..20

²⁴ Ibid., p. 24

Santos Guerra nos previene sobre las patologías de la evaluación, debido a que los criterios que se aplican para la evaluación no siempre se ajustan a patrones rigurosamente elaborados; afirma que: “la patología que afecta a la evaluación, afecta a todas y cada una de sus vertientes: por qué se evalúa (y para qué), quién evalúa, cómo se evalúa, para quién se evalúa, cuándo se evalúa, qué se evalúa, a quién se evalúa, con qué criterios se evalúa, cómo se evalúa la misma evaluación, etc.”²⁵

A su vez Santos Guerra señala que los siguientes aspectos se tornan en patologías cuando se centran en sí mismos presentándose así la atrofia de la evaluación: a) sólo se evalúa al alumno, b) se evalúan solamente los resultados, c) se evalúan solo los conocimientos, d) solo se evalúan los efectos observables, e) sólo se evalúa lo negativo, f) sólo se evalúa a las personas, g) Se evalúa descontextualizadamente, h) se evalúa cuantitativamente, i) Se utilizan instrumentos inadecuados, j) se evalúa competitivamente, k) se evalúa siempre con el mismo esquema, l) no se evalúa éticamente, ll) se evalúa para controlar, m) Se evalúa para conservar, n) no se hace autoevaluación²⁶.

Desde la Universidad Pedagógica Nacional Libia Estela Niño se refiere también a la evaluación y su relación con aspectos como:

“...el desarrollo crítico, la toma de conciencia sobre el papel ético en los juicios de valor que implica cualquier acto evaluativo y el desarrollo de la responsabilidad y autonomía para la autodeterminación en los juicios personales, tanto de

²⁵ SANTOS GUERRA, Miguel Ángel. Patología general de la evaluación educativa. En revista Infancia y Aprendizaje Número 41, España 1988, págs. 143 – 158.

²⁶ Óp. Cit.

profesores como estudiantes. La reflexión crítica es una manera de interrogarnos permanentemente sobre las acciones de vida cotidiana y los procesos de cambio y transformación que nos constituyen como sujetos”²⁷.

Respecto a las tendencias actuales de la evaluación tenemos una panorámica en algunas conferencias y ponencias presentadas en el II Congreso Internacional de Evaluación Educativa llevado a cabo en Bogotá en el mes de septiembre del 2013.

Por ejemplo, José Emilio Díaz Ballén presentó una ponencia titulada “Construyendo nuevos sentidos de la evaluación educativa: ¿la estandarización del conocimiento o hacia la formación de sujetos autónomos y críticos?, donde señalaba la relación entre globalización y políticas educativas y cómo estas responden a unos intereses macroeconómicos. Afirma que la evaluación responde a estos intereses dentro del ámbito neoliberal, por lo que se puede entender que se ha instrumentalizado a favor de intereses políticos y económicos. Plantea entonces que las nuevas tendencias en evaluación deben estar dirigidas ya no a la estandarización del conocimiento, sino a la formación de sujetos autónomos y críticos y para esto se necesita de unas nuevas formas de abordar la evaluación.

Dice Emilio Díaz que “Se trata de realizar la evaluación desde estrategias alternativas e innovadoras para alcanzar mejores resultados en relación con la motivación por aprender. Esto requiere el concurso decidido y comprometido de los docentes y estudiantes en el sentido de redescubrir que la evaluación va más

²⁷ NIÑO ZAFRA, Libia Stella. Evaluación, proyecto educativo y descentralización en la educación. Santafé de Bogotá: Universidad Pedagógica.

allá de lo meramente técnico; importa evaluar bien y aplicando las técnicas y metodologías más pertinentes pero importa más saber a qué causas sirve la evaluación, esto es, la dimensión moral que reflexiona sobre a qué valores sirve y a qué personas beneficia”²⁸

En esta perspectiva señala una serie de estrategias que deben ser tenidas en cuenta para abordar nuevos criterios e instrumentos de evaluación:

1. Diseño e implementación de actividades de aprendizaje fundamentadas en los procesos y estructuras mentales de los estudiantes y no en los contenidos desarrollados.
2. Propiciar ambientes de aprendizaje de acuerdo con los ámbitos disciplinarios. Bibliotecas y aulas especializadas.
3. Pedagogía de la pregunta, diversos tipos de dilemas y situaciones particulares de contexto o de coyuntura.
4. Técnica de resolución de problemas.
5. Manejo pedagógico y didáctico de los portafolios.
6. Trabajo colaborativo y cooperativo de los estudiantes.
7. Fundamentación y corrección pedagógica de las pruebas escritas y objetivas.
8. Uso pedagógico y alternativo de las Tecnologías de Información y la Comunicación.
9. Diseño y elaboración de preguntas o pequeños cuestionarios a partir de las tareas pertinentes y coherentes propuestas a los estudiantes.
10. Experiencias de libro abierto con los estudiantes.
11. Actividades didácticas centradas en el estudiante y sus procesos de aprendizaje.
12. Participación en actividades inter y transdisciplinarias.
13. Facilitar y fortalecer en los estudiantes ejercicios discursivos y producciones textuales personales a partir de las temáticas desarrolladas.
14. Diseño e implementación activa y crítica en los proyectos pedagógicos que estimulen el aprendizaje significativo.
15. Autoevaluación – coevaluación – heteroevaluación a partir de la construcción democrática de criterios cualitativos pertinentes para la evaluación que supere la mera calificación.
16. Gestión de encuentros pedagógicos interinstitucionales que promuevan nuevos ambientes de aprendizaje e intercambio de experiencias significativas e innovadoras.
17. Incentivar la práctica de la paraevaluación y metaevaluación como estrategias pedagógicas intervinientes en el proceso de enseñanza y aprendizaje

²⁸ DÍAZ BALLÉN, José Emilio. “Construyendo nuevos sentidos de la evaluación educativa: ¿la estandarización del conocimiento o hacia la formación de sujetos autónomos y críticos?. Ponencia presentada en el II Congreso Internacional de Evaluación Educativa. Bogotá D.C., septiembre de 2013.

2.5. PRÁCTICAS EVALUATIVAS

Olga Lucía Zuluaga plantea que existen unas formaciones discursivas, unas concepciones que fundamentan las prácticas en el saber pedagógico, en la enseñanza y por ende en la los procesos dentro de los cuales está lo evaluativo: “...son las prácticas las instancias decisivas de las formaciones discursivas...las prácticas son fuerzas de poder, formas de saber”²⁹.

Señala que la acción pedagógica ha sido reducida a la clase, el programa y el examen y esto es reforzado desde ciertas teorías que obstaculizan pensar la pedagogía en función y relación al conocimiento, la sociedad y la cultura. Tal es el caso de la pareja enseñanza – aprendizaje, que según ella, encadena la articulación entre maestro y alumno al aprendizaje, y no a los procesos que se desarrollan en la interioridad de los conocimientos científicos debido a que su función es asegurar la vigilancia e inspección de las tareas.

Las pocas investigaciones realizadas sobre las prácticas evaluativas de los maestros muestran un predominio de concepciones tradicionales. La evaluación está configurada culturalmente como un procedimiento para asignar valores numéricos al trabajo hecho por los alumnos en el aula y lo que se hace entonces es “medir” los contenidos que los estudiantes han asimilado.

Pero en la Ley 115 de 1994 la evaluación está fundamentada por procesos la cual debe estar dinamizada por unas prácticas evaluativas renovadas donde la

²⁹ ZULUAGA, Olga Lucía y Otros. Pedagogía y Epistemología. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá 2003. Pág. 14.

participación activa del estudiante sea promovida, tanto en forma individual como en grupo, lo mismo que la expresión escrita y la autoevaluación. De la misma manera, la evaluación al docente es necesaria, en perspectiva de un mejor desempeño pedagógico.

Nubia Estela Niño plantea que las prácticas curriculares y evaluativas, para la mayoría de los docentes han estado presentes desde siempre en la institución educativa y que inicialmente se interpretan como parte de una estructura académico-administrativa que busca evaluar unos contenidos previamente planeados.

Estas prácticas, se pudiera decir, estarían determinadas en sus relaciones, así como en su aplicación en el aprendizaje, por la concepción que de ellas han adquirido los docentes. Sin embargo, estas desde otra mirada, pudieran tener el aporte de una propuesta educativa que busca formar en profesores y alumnos una mayor autonomía en la construcción de sus prácticas curriculares y evaluativas asumiendo sus propias decisiones, antes que una medición permanente puesta en marcha en escuelas y colegios a través del año para la obtención de unos resultados de aprendizaje como logros terminales³⁰.

Ahora, la pregunta es cómo mejorar estas prácticas evaluativas, qué es lo que hay que tener en cuenta en esos procesos de decisión, negociación y acción.

³⁰ NIÑO ZAFRA, Nubia Estela. Currículo y evaluación: sus relaciones en el aprendizaje. En http://www.pedagogica.edu.co/storage/ps/articulos/peda11_04arti.pdf

Antoni Zabala plantea que “difícilmente se puede mejorar la enseñanza si no se dispone de indicadores o protocolos estables y fundamentos que permitan reconocer las buenas prácticas e identificar las estrategias de enseñanza más apropiadas para la consecución de los objetivos educativos”³¹.

Es necesario entonces dedicar tiempos y espacios para pensar y concretar estos indicadores y protocolos en las instituciones educativas, para dinamizar mejor estas prácticas evaluativas.

Dice Philippe Perrenoud que “Para poner a cada estudiante tan frecuentemente como sea posible en las situaciones didácticas más fecundas para él, es necesario que el docente sepa lo que el estudiante ha comprendido, lo que le genera dificultades, cómo aprende, lo que le ayuda y lo perturba, le interesa y lo aburre, etc. Es la función de la evaluación formativa: permitir al docente saber lo suficiente para optimizar las situaciones de aprendizaje propuestas a cada estudiante”³²

Perez C. y Lievano M, citado por Fernando Guio Gutierrez, señalan que “ de las 21 actividades pedagógicas encontradas para la evaluación de los estudiantes en Bogotá, las más utilizadas por los docentes son: Los problemas o ejercicios propuestos en clase, lecturas y comprensión de lectura, tareas para la casa, talleres, guías y pruebas escritas”³³.

³¹ ZABALA, Antoni. Criterios para la mejora de la práctica educativa. En Revista Aula de Innovación Educativa N° 198 pp 13 – 16. Barcelona España, Enero 2011

³² PERRENOUD, Philippe. Los ciclos de aprendizaje. Editorial Magisterio. Bogotá. 2010, p. 128

³³ GUIO GUTIERREZ, Fernando. Concepciones y prácticas evaluativas de los docentes de educación física en colegios distritales de la localidad de Usaquén. Trabajo de grado para optar el título de Maestría en Pedagogía de la Universidad de la Sabana, 2011, p. 6

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ENFOQUE

El enfoque, método o tipo de investigación en que se sustenta este trabajo de grado, está fundamentado en la “investigación acción” porque permite la comprensión de la realidad existente al estar inmerso el investigador en ella y además, le genera nuevos conocimientos de las circunstancias y de lo que lo rodea y con esto le permite incidir en su contexto aportando a las opciones de cambio.

El término "**investigación acción**" proviene del autor Kurt Lewis y fue utilizado por primera vez en 1944. Describía una forma de investigación que podía ligar el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción social que respondiera a los problemas sociales principales de entonces. Mediante la investigación – acción, Lewis argumentaba que se podía lograr en forma simultáneas avances teóricos y cambios sociales.

Rafael Bisquerra³⁴ afirma que en la investigación – acción, el quehacer científico consiste no sólo en la comprensión de los aspectos de la realidad existente, sino también en la identificación de las fuerzas sociales y las relaciones que están detrás de la experiencia humana.

³⁴ BISQUERRA, Rafael. Metodología de la Investigación Educativa. Madrid: La Muralla. 2004.

Además, la investigación – acción ofrece otras ventajas derivadas de la práctica misma: permite la generación de nuevos conocimientos al investigador y a los grupos involucrados; permite la movilización y el reforzamiento de las organizaciones de base y finalmente, el mejor empleo de los recursos disponibles con base en el análisis crítico de las necesidades y las opciones de cambio.

Bisquerra, señala que la investigación – acción tiene un conjunto de rasgos propios. Entre ellos se pueden distinguir:

- a. Analizar acciones humanas y situaciones sociales, las que pueden ser inaceptables en algunos aspectos (problemáticas); susceptibles de cambio (contingentes), y que requieren respuestas (prescriptivas).
- b. Su propósito es descriptivo – exploratorio, busca profundizar en la comprensión del problema sin posturas ni definiciones previas (efectuar un buen diagnóstico).
- c. Suspende los propósitos teóricos de cambio mientras el diagnóstico no esté concluido.
- d. La explicación de "lo que sucede" implica elaborar un "guion" sobre la situación y sus actores, relacionándolo con su contexto. Ese guion es una narración y no una teoría, por ellos es que los elementos del contexto "iluminan" a los actores y a la situación antes que determinarlos por leyes causales. En consecuencia, esta explicación es más bien una comprensión de la realidad.

- e. El resultado es más una interpretación que una explicación dura. "La interpretación de lo que ocurre" es una transacción de las interpretaciones particulares de cada actor. Se busca alcanzar una mirada consensuada de las subjetividades de los integrantes de la organización.
- f. La investigación – acción valora la subjetividad y cómo ésta se expresa en el lenguaje auténtico de los participantes en el diagnóstico. La subjetividad no es el rechazo a la objetividad, es la intención de captar las interpretaciones de la gente, sus creencias y significaciones. Además, el informe se redacta en un lenguaje de sentido común y no en un estilo de comunicación académica.
- g. La investigación – acción tiene una raíz epistemológica globalmente llamada cualitativa. Por lo tanto, se ajusta a los rasgos típicos de estudios generados en este paradigma (Normalmente se asocia exclusivamente Investigación – acción con el paradigma interpretativo (o cualitativo), no obstante, también existe una investigación acción de corte cuantitativo – explicativo)
- h. La investigación – acción para los participantes es un proceso de autorreflexión sobre sí mismos, los demás y la situación, de aquí se infiere que habría que facilitar un diálogo sin condiciones restrictivas.

3.2. ETAPAS O FASES DE LA INVESTIGACIÓN

El proceso aplicado en el *desarrollo de la investigación* se basó en siete (7) fases:

FASE N° 1: Identificación de la población

FASE N° 2: Recolección de la Información

FASE N° 3: Tabulación de la Información

FASE N° 4: Interpretación de resultados

FASE N° 5: Diario de Campo.

FASE N° 6: Triangulación de la información

FASE N° 7: Recomendaciones sobre nuevas formas evaluativas.

RESULTADOS DE LAS FASES:

3.2.1. FASE N° 1: IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN

- Reseña poblacional de la localidad Octava de Kennedy:
Según el censo de 2005, la localidad de Kennedy corresponde a la más poblada con 937.831 personas. En Kennedy predomina la clase socioeconómica media-baja: El 60% de los predios son de estrato 3 y ocupa la mayor parte del área urbana local, el 37% pertenece a predios de estrato 2, mientras en el estrato 4 se encuentra solamente el 1,1% y el 1,6% restante corresponde a predios no residenciales. No hay estratos 5 y 6. Por otra parte, la localidad cuenta con 42 colegios oficiales, 53 en convenio y 5 en concesión³⁵.

- Reseña poblacional del Colegio Carlos Arango Vélez IED³⁶.

a) Datos de la Institución: Misión, Visión, Número de Cursos y estudiantes.

MISIÓN

³⁵ Mena Lozano, U., Ramírez Vallejo, C., & Patiño Hormaza, J. O. (2008). Localidad de Kennedy, ficha básica. Bogotá: Bogotá positiva.

³⁶ Proyecto Educativo Institucional del Colegio Carlos Arango Vélez IED. Documento síntesis Año 2012, p 7.

El Colegio Carlos Arango Vélez construye con su comunidad educativa, un proyecto de formación de jóvenes en sus dimensiones afectivas, cognitivas y expresivas para el desarrollo de las habilidades comunicativas a través de aprendizajes significativos que logren procesos de pensamiento permitiéndoles mejorar su calidad de vida y aportar a la transformación de nuestra sociedad

VISIÓN

Para el 2018 el COLEGIO Carlos Arango Vélez se distinguirá por ser una institución que desarrolla en sus estudiantes competencias y habilidades en sus dimensiones afectiva (personal), expresiva (social) y cognitiva (intelectual), necesarias para acceder a la educación superior o para desempeñarse con liderazgo en el mundo laboral, de manera que aporte a la transformación de una sociedad más justa, participativa y humana.

COBERTURA DE ESTUDIANTES Y DESAGREGACIÓN OFERTA EDUCATIVA AÑO 2013

Para el año 2013 la oferta, cursos y cupos es la siguiente:

| GRADOS | CURSOS J.M. | CUPOS J.M | CURSOS J.T. | CURSOS J.T. |
|------------|----------------|-----------|----------------|----------------|
| Preescolar | 3 | 75 | 2 | 50 |
| 1° | 3 | 75 | 2 | 50 |
| 2° | 3 | 75 | 2 | 50 |
| 3° | 3 | 90 | 2 | 60 |
| 4° | 3 | 90 | 2 | 60 |
| 5° | 3 | 105 | 2 | 66 |
| 6° | 3 | 120 | 3 | 105 |
| 7° | 3 | 120 | 3 | 105 |
| 8° | 3 | 112 | 3 | 105 |
| 9° | 3 | 107 | 3 | 105 |

| | | | | |
|-------------------------|-------------------------------|-------|----|-------|
| 10° | 3 | 105 | 3 | 90 |
| 11° | 3 | 90 | 2 | 70 |
| Procesos Básicos | | | 1 | 25 |
| Aceleración primaria | | | 1 | 25 |
| Aceleración Sec Nivel 1 | | | 1 | 25 |
| Aceleración Sec Nivel 2 | | | 1 | 25 |
| TOTAL JORNADA | 36 | 1.164 | 33 | 1.005 |
| TOTAL COLEGIO | 69 CURSOS Y 2.169 ESTUDIANTES | | | |

b) Descripción de la población:

1. La edad de nuestros estudiantes está entre 5 y 18 años prevaleciendo los de 14 años con un 41%
2. El 46% de los estudiantes es de género masculino
3. El 74.7% de los niños llegan al colegio caminando, el 10% en bus
4. El 80,8% viven en la localidad 8 y provienen de los barrios Alquería el 35.9%, Carvajal el 15.9% y Floralia el 10.2% en estratos 2 y 3
5. La mayoría de los estudiantes no pertenece a grupo alguno, se destaca el deportivo en un 7.8%
6. En jornada contraria el 90.4% de los estudiantes permanece en su casa y el 4.4% con un vecino. El 44.8% permanece con uno de sus padres, el 24.6% con un hermanos, el 16.3% con un familiar.

7. Al 51.7% de nuestros estudiantes le revisan las tareas todos los días mientras que al 23% nunca le revisan la tarea.
8. Con respecto a su proyecto de vida el 51.3% manifiesta seguir estudios universitarios y el 3% a trabajar y los demás a trabajar y estudiar o hacer una carrera técnica
9. El 58.8% de nuestros estudiantes vive en familia con papá y mamá, el 28.9% lo hace con mamá y el 8.1% vive con un familiar diferente al los abuelos. El 93.9 Manifiestan que son felices con quien vive lo mismo que el 88% dice ser feliz en el colegio
- 10.El 73% de las personas que responde económicamente por nuestros estudiantes tienen empleo y solamente el 1% manifiesta que sus ingresos dependen de otras actividades diferentes al comercio o negocio. Además el 52:5% terminó secundaria y el 24.8% tiene título universitario
- 11.Los docentes y Directivos en su totalidad tienen título universitario (licenciados o profesionales), un 35% tienen especializaciones y maestrías; El 30% pertenecen al escalafón del 1278 del año 2002, los demás al estatuto 2277 de 1979. El 90% no viven cerca al Colegio, teniendo que desplazarse en transporte vehicular.

3.2.2. FASE N° 2: RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

La recopilación de la información en este estudio se realiza a partir de:

- a. Afinación y aplicación de una encuesta compuesta por preguntas cerradas y abiertas, tanto a estudiantes como a docentes y a coordinadores (120 estudiantes de 5° a 11°, a 10 docentes y a 4 coordinadores). (Ver anexo 1).
- b. Recopilación de las Actas de las comisiones de Evaluación y Promoción del año 2012.

a. Afinación encuesta:

Se tienen en cuenta los siguientes lineamientos para su aplicación.

1. ¿Qué queremos evaluar?: Objeto de la evaluación.
Se busca con esta investigación identificar desde dos actores centrales del proceso educativo: Docentes y estudiantes, las formas, intencionalidades y posturas frente a la evaluación de los aprendizajes en el campo de la educación Básica y Media.
2. ¿Para qué queremos evaluar?: Sentido, intencionalidad de la evaluación.

Para analizar a la luz de la postura de los participantes, cuáles son las problemáticas posibles de deducir con dichas formas de evaluación y hacia qué postura apuntan y a qué probable enfoque responden. Con este análisis podemos aportar nuevas rutas de trabajo para el Colegio Carlos Arango Vélez y por ende a los profesores.

3. ¿Con quiénes lo vamos a desarrollar?: Informantes o fuentes de la información.
 - 120 estudiantes, donde se les solicita que con el mayor compromiso, veracidad y objetividad, lean detenidamente los planteamientos propuestos en el instrumento anexo y respondan a cada una de ellas. Las respuestas conducirán a analizar y proponer mejoras para los procesos de evaluación de los aprendizajes.
 - Con los profesores, se aplica a 10 de ellos, es el mismo instrumento
4. ¿Cuándo aplicarla?. Tiempo previsto.

Se aplica entre el 13 y el 15 de mayo. El diligenciamiento está calculado para ser resuelto en 12 minutos. Se aplica el mismo instrumento para profesores, y estudiantes.

5. ¿Cómo aplicarla?. Metodología.

Se debe leer previamente el encabezado del instrumento e inducir a los encuestados a que respondan el instrumento de manera responsable y con la mayor certeza, dando respuesta a cada pregunta.

b. Recopilación de las Actas de las comisiones de Evaluación y Promoción del año 2012.

Se recopilan las Actas de los grados Quinto a Once (5° a 11°) de las Comisiones de Evaluación y Promoción del año 2012 (Anexo N° 2)

3.2.3. FASE N° 3: TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se aplicaron 120 encuestas a estudiantes seleccionados desde el grado 5° al grado 11°, a 10 docentes de distintas áreas y a 4 coordinadores, luego se tabularon, siendo el mismo formato para todos, con el fin de hacer una triangulación en el análisis. (Ver Anexo N° 3)

3.2.4. FASE N° 4: INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

a. Análisis sobre los resultados luego de la tabulación

Referente a los resultados de la encuesta aplicada a los 120 estudiantes, se puede decir que ha sido un trabajo exigente el tabularlas en primera instancia por curso y luego promediar los 12 cursos.

En las asignaturas teóricas se observa que los promedios más altos los obtuvieron en orden de puntaje: asistencia a clase, participación en clase y los quizzes, parciales y previas. Los puntajes más bajos estuvieron en: Trabajos de campo y los informes de visita, seguidos por los ensayos.

En las asignaturas prácticas, los promedios más altos fueron: asistencia a clase, participación en clase y trabajos individuales. Los puntajes más bajos fueron: informes de visita, quizes, parciales y previas, y cuestionarios de pregunta abierta.

Respecto a la encuesta aplicada a los 10 docentes, se observa lo siguiente:

Los puntajes más altos en las asignaturas teóricas lo obtuvieron: asistencia a clase, participación en clase y Quizes, parciales, previas. En la parte de las asignaturas prácticas: asistencia a clase, trabajo de campo y trabajos individuales. Los puntajes más bajos estuvieron en los exámenes orales grupales.

Respecto a la encuesta aplicada a los 4 coordinadores, se observa:

En las asignaturas teóricas los mayores puntajes fueron: Quizes, trabajos individuales, participación y asistencia a clases. En las asignaturas prácticas: Asistencia a clase, Quizes y trabajo de campo.

Comparando los resultados de las tres encuestas (de estudiantes, docentes y coordinadores), hay coincidencia en la alta valoración que se le da a la asistencia a clase, también en la participación en clase. En los puntajes más bajos coinciden en informes de visita y exámenes orales grupales.

* Esto da a entender que los ritos y costumbres del colegio giran en torno a la disciplina al poner su atención a la asistencia. Algo importante es el reconocimiento a la participación en clase, puede afirmarse que esto está ligado a la asignación de la nota. No se observan fortalezas en otras estrategias de evaluación que pudieran desarrollar otras habilidades o competencias.

En cuanto a la pregunta por el conocimiento del reglamento del colegio sobre evaluación y calificación, el 65% de los estudiantes afirman conocer el SIE porque desde el comienzo de año los docentes (Directores de curso especialmente) les entregan el SIE (Sistema Integral de Evaluación) y los analizan con ellos; mientras que el 35% restante de estudiantes dicen no conocer este documento y algunos argumentan que son estudiantes nuevos en la institución y tal vez cuando ingresaron al colegio ya habían explicado y entregado este documento, otros dicen que no lo han leído por no creerlo importante o por pereza.

Los profesores el 90% dicen conocerlo, mientras que un docente (10%) señala que no conoce el documento como tal.

Los coordinadores el 100% conocen el SIE del colegio.

En los resultados de esta pregunta se puede observar que la mayoría de los estudiantes dicen conocer el SIE, sin embargo un 35% que afirma no conocerlo es preocupante porque entonces no se comprende como en esta población estudiantil se está entendiendo el proceso evaluativo. Los docentes encuestados todos dicen conocer el SIE.

Referente a la pregunta por la forma de evaluación numérica o descriptiva, se observa que el 91.7% tienen claro que es numérica, posiblemente el restante 8.3% no comprendió adecuadamente la pregunta.

En la escala de calificación utilizada en el colegio el 85% estuvo de acuerdo y el 15% en desacuerdo. Se alcanza a observar en este 15% que el disgusto está en

la calificación de 1 a 5 y señalan que debería ser de 1 a 10, también la no promoción por pérdida de 1 o más materias y dicen que debería ser de 2 o más.

Los maestros y los coordinadores están de acuerdo con el sistema integral de evaluación el 100% y argumentan que es adecuado. Aquí se observa que la exigencia del maestro está fundamentada en la nota.

Frente a las sugerencias respecto a la manera en que los docentes evalúan, los estudiantes en su gran mayoría dicen que se debe disminuir la cantidad de trabajo que los docentes dejan para realizar en casa y que las evaluaciones deberían ser orales.

Los docentes dicen que se debe seguir siendo estricto exigiéndole al estudiante, aunque también afirman que es necesario incentivarlos.

Los coordinadores señalan que sería importante disminuir estudiantes por curso, esto facilitaría un proceso personalizado en lo evaluativo.

Respecto a los cambios en las formas de evaluación, los estudiantes señalan que se deben hacer menos evaluaciones y más explicaciones, más trabajos en clase y menos para la casa, que la calificación sea de 1 a 10, más actividades y guías.

Esto permite inferir que los estudiantes solicitan dinamizar las clases y las exigencias de otras maneras a las actuales.

Los docentes dicen que se debe implementar la auto evaluación y la coevaluación y que la nota mínima para pasar una asignatura se debe subir de 3.0 a 3.5, Se evidencia aquí la postura de la nota como elemento de exigencia.

Los coordinadores plantean la necesidad de hacer más reuniones de grado para revisar más seguido el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

En la pregunta de para qué se evalúan los estudiantes, coinciden estudiantes, docentes y coordinadores en señalar que para saber el desempeño y saber que se ha aprendido.

En cuanto al cuadro donde se indican los énfasis de la evaluación que realizan los docentes, los resultados de los estudiantes tuvieron los mayores porcentajes en: exigir mayor rendimiento a estudiantes, memorización de contenidos, asignación de notas y verificar logros y dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

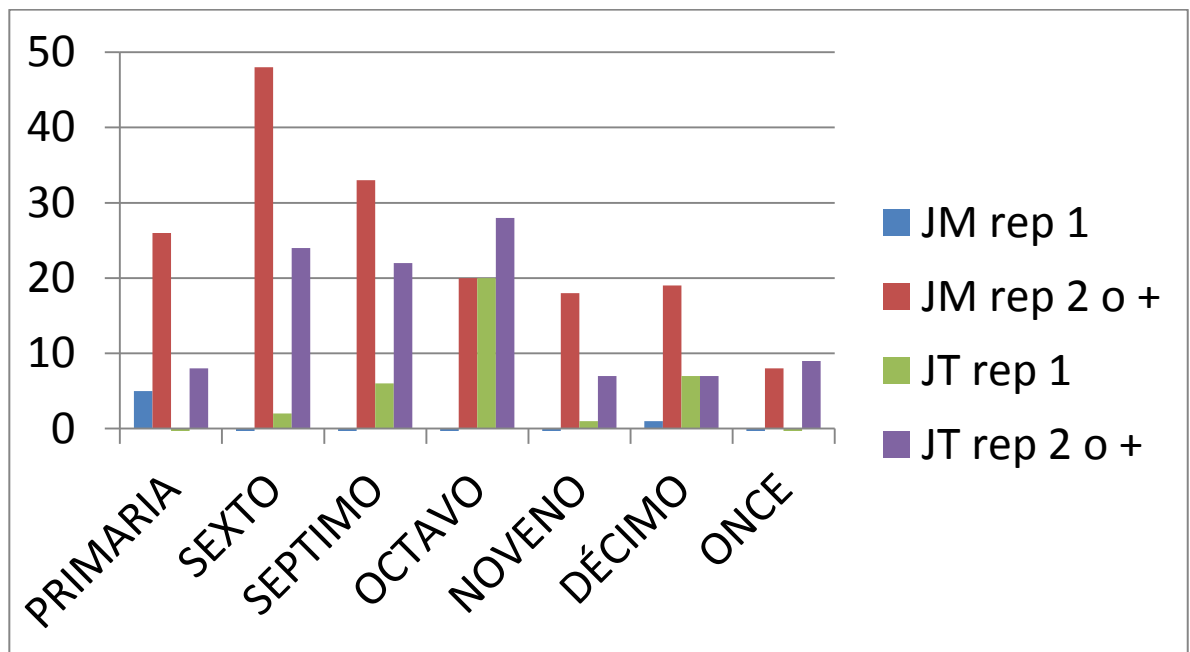
Aquí los estudiantes siguen percibiendo el grado de exigencia de sus profesores y también aquí hay coincidencia porque los maestros indican con el mayor porcentaje ese aspecto de la exigencia hacia un mayor rendimiento escolar.

b. Análisis sobre datos de las Actas de las Comisiones de Evaluación y Promoción del año 2012.

Las actas de las comisiones de evaluación y promoción del año 2012 (Ver anexo N° 2), permiten identificar en qué cursos se concentra la mayor cantidad de la reprobación que en su totalidad para el año en referencia fue del 15% (318 estudiantes).

Tanto en la jornada de la mañana como en la de la tarde esta reprobación se concentra en los grados sexto, séptimo y octavo, y las áreas donde más se concentra esta reprobación son: Matemáticas, ciencias, humanidades y sociales.

Llama la atención que en la jornada de la mañana la reprobación es mayor existiendo una población estudiantil más homogénea (177 estudiantes). Sin embargo, los estudiantes que pierden el año con una sola área en esta jornada son únicamente 5 mientras que en la tarde aunque perdieron el año menos estudiantes (141 estudiantes), los que perdieron con una sola área fueron 36, de los cuales 20 fueron en matemáticas.



Teniendo en cuenta lo señalado en el SIE del colegio en el Artículo 7, numeral 7.3, punto 2: “Los estudiantes que al terminar el grado obtengan en una o más áreas valoraciones con desempeño bajo, no serán promovidos al grado siguiente”³⁷, sumando los resultados de las dos jornadas (mañana y tarde), respecto a la reprobación por una sola área, el total es de 41 estudiantes que equivale al 12% de la pérdida total, lo que significa que no

³⁷ Sistema Institucional de Evaluación y Promoción. Colegio Carlos Arango Vélez. En Agenda Estudiantil 2013. Imprenta Distrital, Bogotá D.C. 2013, pág. 102

se puede afirmar que la alta reprobación sea por esta causa, sino que tiene que ver más con otros aspectos dentro de los cuales tiene una incidencia importante las prácticas evaluativas.

Otro aspecto que llama la atención es el formato diferente en el registro de las actas de comisión de evaluación y promoción entre las dos jornadas; esto hace pensar que no hubo unos lineamientos básicos institucionales en los procedimientos y posiblemente en los procesos en estas reuniones y que cada jornada actúa por su cuenta.

3.2.5. FASE N° 5: DIARIO DE CAMPO

En el mes de agosto de 2013, socialicé a los integrantes del Consejo Académico del Colegio las líneas generales del proyecto de grado que estaba adelantando dentro de la Especialización en Gerencia Educativa en la Universidad Libre y les solicité a los docentes integrantes de este Consejo su colaboración para obtener aportes e insumos para el mismo. Les comenté que había aplicado una encuesta sobre prácticas evaluativas en el colegio a 120 estudiantes de los grados 5° a 11°, a 10 docentes y a 4 coordinadores y que estaba tabulando esta información.

También les informé que durante la última semana del tercer periodo académico del año 2013 se realizarían registros de las prácticas evaluativas que se estuvieran llevando a cabo en diferentes asignaturas en los grados 5° 6° y 8° de la jornada de la mañana y les solicité estar dispuesto a colaborar con esta actividad puesto que sería sin previo aviso.

Para tal fin, se escogió un curso de cada grado (501, 602 y 803) teniendo en cuenta que es en los grados donde más se presenta la reprobación y en la última semana del tercer periodo académico se llevaron a cabo estas visitas aprovechando que cuando se están realizando las prácticas evaluativas de terminación de periodo.

En los tres cursos se observó la aplicación de pruebas escritas luego del llamado a lista para verificar asistencia. El diseño de estas pruebas era con preguntas cerradas.

La exigencia del orden en las filas y la disciplina era para cada uno de los docentes esencial, lo que conllevaba a tener que llamar la atención si alguien quería hablar con otro o hacía algún ruido.

En el grado 5° (curso 501), estaban contestando una prueba de matemáticas, en el grado sexto (602), respondían una prueba de español y en el grado 8° (curso 803) respondían una prueba de sociales.

Luego, durante los descansos (recreo) de esa semana dialogué con algunos estudiantes de estos cursos (sin preguntarles sus nombres, con la finalidad de que hablaran sin prevención alguna), referente a las prácticas evaluativas que realizaban durante el periodo.

En forma general coincidieron en decir que les calificaban por su asistencia, por llevar al día los apuntes de sus cuadernos, por presentar trabajos escritos y el porcentaje de la nota más alta era el de la evaluación de final del periodo.

A la siguiente semana se dialogó con las profesoras respecto a los resultados obtenidos por los estudiantes de estos cursos y me informaron que en el curso 501 habían perdido matemáticas el 30%, en el curso 602 habían perdido español el 35% y en el curso 803 perdieron sociales el 27%.

3.2.6. FASE N° 6: TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En el Consejo Académico de la primera semana del mes de octubre les socialicé los resultados de la aplicación de la encuesta del mes de mayo, donde se evidenciaban las prácticas evaluativas del colegio. (Ver Anexo N° 3).

Les hacía caer en cuenta que el modelo pedagógico definido por el Colegio es el Aprendizaje Significativo, pero que estos resultados no coincidían con la intención de este modelo al tener prácticas evaluativas más próximas al modelo del Conductismo.

Les socialicé el análisis realizado con las Actas finales de las comisiones de Evaluación y promoción del año 2012 en donde se evidencia la reprobación del 15% de los estudiantes del Colegio del respectivo año (325 estudiantes) y los invité a reflexionar sobre las prácticas evaluativas del tercer periodo académico que acababa de terminar haciendo un comentario general (sin nombrar cursos o docentes) de lo observado en el registro de diario de Campo.

Observé entonces que había logrado hacer una triangulación con los resultados de la encuesta, el análisis de las Actas de las Comisiones de Evaluación y Promoción del año 2012 y de los registros de diario de Campo realizados en la

última semana del tercer periodo académico, encontrando coincidencias en los 3 aspectos.

3.2.7. FASE N° 7: PROPUESTAS SOBRE TENDENCIAS EVALUATIVAS.

Teniendo en cuenta los aportes de autores citados anteriormente (José Emilio Díaz Ballén, Miguel Ángel Santos Guerra, Libia Stella Niño Zafra, Oscar B. Gutiérrez), con respecto a las tendencias evaluativas actuales, recomendé al Consejo Académico del Colegio implementar nuevas formas evaluativas a corto y mediano plazo con el fin de impactar en el proceso de aprendizaje y lograr bajar el índice de reprobación finalizando el año 2013 y para el 2014, a lo que estuvieron de acuerdo.

Las siguientes fueron las propuestas de las nuevas formas evaluativas:

Diseño e implementación de actividades de aprendizaje fundamentadas en los procesos y estructuras mentales de los estudiantes y no en los contenidos desarrollados; propiciar ambientes de aprendizaje de acuerdo con los ámbitos disciplinarios. Bibliotecas y aulas especializadas; pedagogía de la pregunta, diversos tipos de dilemas y situaciones particulares de contexto o de coyuntura.

Técnica de resolución de problemas manejo pedagógico y didáctico de los portafolios. Trabajo colaborativo y cooperativo de los estudiantes; fundamentación y corrección pedagógica de las pruebas escritas y objetivas; uso pedagógico y alternativo de las Tecnologías de Información y la Comunicación como por ejemplo, evaluaciones virtuales; diseño y elaboración de preguntas o pequeños

cuestionarios a partir de las tareas pertinentes y coherentes propuestas a los estudiantes; experiencias de libro abierto con los estudiantes; actividades didácticas centradas en el estudiante y sus procesos de aprendizaje; participación en actividades inter y transdisciplinares.

Facilitar y fortalecer en los estudiantes ejercicios discursivos y producciones textuales personales a partir de las temáticas desarrolladas; diseño e implementación activa y crítica en los proyectos pedagógicos que estimulen el aprendizaje significativo. Autoevaluación – coevaluación – heteroevaluación a partir de la construcción democrática de criterios cualitativos pertinentes para la evaluación que supere la mera calificación; gestión de encuentros pedagógicos interinstitucionales que promuevan nuevos ambientes de aprendizaje e intercambio de experiencias significativas e innovadoras; incentivar la práctica de la paraevaluación y metaevaluación como estrategias pedagógicas intervinientes en el proceso de enseñanza y aprendizaje; sociodramas, observaciones, entrevistas, registros de actuación, diario del profesor, mapas conceptuales, producciones del alumno (escritas, orales o prácticas).

Como estrategias de evaluación se pueden estructurar equipos de profesores quienes conformarán juntas evaluadoras para analizar las producciones de los alumnos desde una perspectiva global en la cual se incluyan elementos referentes a diferentes tipos de aprendizajes, desde la óptica de los docentes que conforman la junta evaluadora como por ejemplo: la ortografía, usos de conceptos relevantes, la redacción, el tipo de lenguaje (técnico o corriente), la calidad de los dibujos , el acabado de las producciones efectuadas.

4. PROYECCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo de investigación sobre la gestión educativa de las prácticas evaluativas y la promoción en el Colegio Carlos Arango Vélez IED, tiene su continuación en las asignaturas de proyecto de grado de la Maestría en Gestión Educativa y para tal fin, se propone el modelo de gestión PHVA.

Desde este modelo de gestión se busca entonces planear ajustes al Sistema Institucional de Evaluación, hacer estos ajustes, verificar los resultados de los ajustes al SIE y actuar aplicando los cambios al SIE.

4.1. PLANEAR AJUSTES AL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DEL COLEGIO.

Durante el segundo semestre del año 2014 se realizará análisis del SIE por estamento (estudiantes, docentes, padres de familia, egresados), especialmente lo referente a la no promoción por la pérdida de un área, luego se instalarán mesas de representación de cada estamento y se socializará en plenarios las conclusiones logrando sacar un documento conjunto con los ajustes propuestos, especialmente lo relacionado con los lineamientos para la evaluación del aprendizaje y la promoción de los estudiantes donde se tengan en cuenta las tendencias actuales de la evaluación, lo mismo que las circunstancias del contexto de los estudiantes y de la comunidad en general.

4.2. HACER AJUSTES AL SIE DEL COLEGIO.

El Consejo Académico estudiará el documento propuesto por la mesa estamentaria y recomendará los ajustes pertinentes y luego lo remitirá al Consejo

Directivo para que se haga lo pertinente, analizándolo y avalando su aplicación mediante acta y por Acuerdo, para que se inicie su aplicación experimental iniciando el primer semestre del año 2015.

4.3. VERIFICAR LOS RESULTADOS DE LOS AJUSTES AL SIE.

Al terminar el primer periodo académico del año 2015 se verificarán los resultados de la aplicación de los ajustes al SIE en las Comisiones de evaluación y promoción, (especialmente en la evaluación del aprendizaje y la promoción), los cuales están ligados con las prácticas evaluativas y la reprobación por periodo y anual.

4.4. ACTUAR APLICANDO LOS CAMBIOS AL SIE.

A partir de esto se socializará a toda la comunidad educativa mediante la Agenda Estudiantil del año 2015 consolidando el Sistema Institucional de Evaluación con sus ajustes e impactando en el proceso de evaluación del aprendizaje y de la promoción.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

Se lograron Identificar las prácticas evaluativas realizadas por los docentes del Colegio Carlos Arango Vélez a partir de la comprensión de estas por parte de estudiantes, docentes y directivos del Colegio.

Además, se analizó la incidencia de las directrices institucionales sobre evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes, consignadas en el Sistema Institucional de Evaluación del Colegio Carlos Arango Vélez, con el fin de proponer los ajustes pertinentes en la fase siguiente que se desarrollará en la Maestría.

Se revisaron tendencias evaluativas a partir de las teorías sobre evaluación que se plantean en la actualidad tanto en Colombia como en el contexto Latinoamericano y Europeo.

Se logra proponer nuevas alternativas de evaluación que dinamicen el Sistema Integral de Evaluación del Colegio Carlos Arango Vélez, con el fin de aportar a la disminución del índice de reprobación escolar.

Con este estudio se generan insumos y aportes para direccionar desde la gestión educativa políticas públicas educativas a nivel distrital y nacional respecto a la reprobación escolar, lo mismo que para otras instituciones educativas que presenten situaciones similares de reprobación escolar, puedan orientar sus análisis y acciones buscando soluciones a tal situación.

El ejercicio realizado en el ámbito de la investigación pedagógica da herramientas para formación del docente y del directivo docente, logrando dinamizar la gestión educativa en las instituciones educativas.

RECOMENDACIONES:

Es necesario dar continuidad a esta investigación durante fase de la Maestría en Gestión Educativa, dentro del proyecto de investigación, con el fin de incidir con fundamentos en los ajustes al SIE, desde el modelo de Gestión PHVA.

Es pertinente que la comunidad educativa aranguista conozca este trabajo de investigación con el fin de tomar una actitud crítica y reflexiva que le permita estar dispuesta a adelantar propositivamente los ajustes necesarios para dinamizar el SIE, especialmente respecto a la evaluación del aprendizaje y a la promoción.

BIBLIOGRAFÍA:

LIBROS

ALVAREZ, Manuel y SANTOS, Montserrat. Tecnología del proyecto de dirección.

Haedo: Kimeln, 2007, p. 6 ISBN 978-987-22956-9-1

BISQUERRA, Rafael. Metodología de la Investigación Educativa. Madrid, La Muralla. 2004.

CAMBINDO, Darliz Viviana y MINA, María del Pilar. Análisis de la Implementación del Decreto 1290 en algunas instituciones del Norte del Cauca. Trabajo de grado. Universidad del Valle, 2011.

CARR W. Una Teoría para la educación: hacia una investigación educativa crítica. Madrid. 1999, Editorial Morata.

FIERRO, Cecilia, FORTOUL, Bertha y LESVIA, Rosas. Transformando la práctica docente: una propuesta basada en la investigación-acción. Barcelona 1999, Paidós. ISBN 9789688534144

GUTIERREZ, Guio. Concepciones Evaluativas de los docentes de educación física en colegios distritales de la localidad de Usaquén. Tesis de Grado Maestría en Pedagogía, Universidad de la Sabana, 2011.

MEJÍA, Rebeca y SANDOVAL, Sergio. Tras las Vetas de la Investigación cualitativa. Instituto Técnico y de estudios superiores de Occidente. México, 2003. Tercera reimpresión. P 181 SSBN 968 – 6101 – 86 - 1

NINO ZAFRA, Libia Stella. Evaluación, proyecto educativo y descentralización en la educación. Santafé de Bogotá: Universidad Pedagógica.

OSORIO, Diego Mauricio. Caracterización de la Gestión Educativa y Curricular en Colombia: Una búsqueda desde la política educativa y la normatividad legal 1990 – 2006. Monografía para optar el título de Magister en Educación. Universidad San Buenaventura – Seccional Medellín, 2011. P 31

PEINADO, Santiago H. y RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, J. (2007). Manual de Gestión y Administración Educativa. Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio.

RAMÍREZ CASTELLANOS, Ángel Ignacio. Evaluación de los aprendizajes y desarrollo institucional. Bogotá. ECOE EDICIONES, 2009, p. 59

SACRISTAN, J. (1994) El curriculum: una reflexión sobre la práctica. Ediciones Morata, España

SANTOS GUERRA, Miguel Ángel. Evaluar es comprender. Colección respuestas educativas. Magisterio del Río de la Plata, Argentina, 1998.

_____ La escuela que aprende. Editorial Morata, Madrid España, 2010.

ZULUAGA, Olga Lucía y Otros. Pedagogía y Epistemología. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá 2003. Págs. 14 – 25.

REVISTAS

BORDAS, María. y CABRERA, Flor. “Estrategias de evaluación de los aprendizajes centrados en el proceso.” En Revista Española de Pedagogía. Año LIX, enero-abril, 2001, n.218.pp.25 a 48.

SANTOS GUERRA, Miguel Ángel. Patología general de la evaluación educativa. En Revista Infancia y Aprendizaje Número 41, págs. 143 – 158, Málaga España 1988. ISSN: 0210-3702

ZABALA, Antoni. Criterios para la mejora de la práctica educativa. En Revista Aula de Innovación Educativa N° 198 pp 13 – 16. Barcelona España, Enero 2011 ISSN: 2014-4725

PERIODICOS

MENDEIETA Páez, Maribel. Evaluación y calidad educativa, contexto de la evaluación: del 230 al 1290. En Magazín Aula Urbana 73, IDEP, 2009. P. 6, 7.

DOCUMENTOS:

BUITRAGO RAMÍREZ, Diana Camila. ¿ha cambiado el sentido de la evaluación en el aula? un panorama actual de la transición del decreto 230 al decreto 1290. Ponencia presentada en el II Encuentro Internacional de Evaluación Educativa. Bogotá D.C., septiembre de 2013. Memorias.

DÍAZ BALLÉN, José Emilio. “Construyendo nuevos sentidos de la evaluación educativa: ¿la estandarización del conocimiento o hacia la formación de sujetos autónomos y críticos?. Ponencia presentada en el II Congreso Internacional de Evaluación Educativa. Bogotá D.C., septiembre de 2013.

IDEP. Boletín de prensa N° 6, Bogotá D.C., abril 26 de 2013

Secretaría de Educación de Bogotá, Oficina Asesora de Planeación, Grupo de Análisis Sectorial: Caracterización Sector Educativo Año 2012. Págs. 92, 93.

Mena Lozano, U., Ramírez Vallejo, C., & Patiño Hormaza, J. O. (2008). Localidad de Kennedy, ficha básica. Bogotá: Bogotá positiva.

Ministerio de Educación Nacional. Documento N° 11, Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009. Primera Edición 2009. ISBN: 978-958-xxx-xxx-x

Ministerio de Educación Nacional. Directiva Ministerial N° 29, Evaluación de los aprendizajes de los estudiantes. Noviembre 16 de 2010.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Guía N° 34 Guía para el Mejoramiento Institucional, de la autoevaluación al plan de mejoramiento. Bogotá Colombia. 2008. ISBN 978-958-691-306-5

Proyecto Educativo Institucional del Colegio Carlos Arango Vélez IED. Documento síntesis Año 2012, p 7.

Sistema Institucional de Evaluación del Colegio Carlos Arango Vélez IED., en Agenda Estudiantil Bogotá D.C., año 2013.

Internet:

- <http://www.idep.edu.co/pdf/aula/pdf>
- <http://www.slideshare.net/doralidiao/como-se-puede-definir-el-sistema-institucional-de-evaluacin-en-el-marco-de-la-gestin-escolar>
- NIÑO ZAFRA, Nubia Estela. Currículo y evaluación: sus relaciones en el aprendizaje. En http://www.pedagogica.edu.co/storage/ps/articulos/peda11_04arti.pdf

ANEXOS:

ANEXO 1: ENCUESTA A ESTUDIANTES, DOCENTES Y COORDINADORES DEL COLEGIO CARLOS ARANGO VÉLEZ IED.

UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA Y PROYECCIÓN SOCIAL DE LA EDUCACIÓN

PROYECTO DE GRADO: GESTIÓN EDUCATIVA DE LAS PRÁCTICAS EVALUATIVAS EN EL COLEGIO CARLOS ARANGO VÉLEZ

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN UTILIZADAS POR LOS DOCENTES DESDE LA VISIÓN DE ESTUDIANTES, PROFESORES Y COORDINADORES

INTRODUCCIÓN

La presente encuesta tiene como propósito central, conocer desde la vivencia de los estudiantes, Y profesores, sobre algunas percepciones acerca de las formas y estrategias de evaluación más usadas por los profesores, tanto en aquellas asignaturas de carácter teórico, como práctico. Con esta información, se busca proyectar acciones de mejoramiento para el colegio y consolidar un insumo informativo sobre este aspecto del desarrollo docente.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

INSTRUCCIONES

En el siguiente cuadro, encuentra usted algunas de las formas de evaluación utilizadas por los profesores en el presente año, en asignaturas, tanto en carácter teórico, como práctico y al frente columnas, en las cuales usted debe asignar un puntaje de uno (1) a diez 1(10), donde 10 significa que es una forma de evaluación de más uso y 1 es de menor uso.

IDENTIFICACIÓN

FECHA DE APLICACIÓN _____

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN _____ ESTUDIANTE _____ CURSO _____ PROFESOR _____ AREA _____

PERSONA RESPONSABLE DE LA APLICACIÓN _____ NOMBRE DE QUIEN EVALÚA: Marco Aurelio Saldaña Vargas

| FORMAS DE EVALUAR | PUNTAJE | |
|--|-------------------------|--------------------------|
| | ASIGNATURAS TEÓRICAS | ASIGNATURAS PRÁCTICAS |
| Quices, parciales, previas | | |
| Cuestionarios de pregunta abierta | | |
| Cuestionarios de pregunta cerrada | | |
| Ensayos | | |
| Exposiciones | | |
| Trabajos de campo | | |
| Elaboración trabajos escritos | | |
| Resúmenes documentales | | |
| Trabajos individuales | | |
| Trabajos grupales | | |
| Informes de visita | | |
| Exámenes orales individuales | | |
| Exámenes orales grupales | | |
| Participación en clases | | |
| Asistencia a clases | | |
| Otras, escríbalas a continuación y asigneles puntaje igualmente: | | |
| 1. _____ | | |
| 2. _____ | | |
| 3. _____ | | |

1. Conoce usted el reglamento del Colegio, acerca de las normas de evaluación y calificación de los estudiantes?
 Sí _____ No _____ ¿Por qué?

2. La forma de calificación utilizada es: Numérica _____ Descriptiva _____. ¿Está de acuerdo con la escala de calificación utilizada en el Colegio? Sí _____ No _____ ¿Por qué?

3. Escriba sus sugerencia frente a las manera como los docentes evalúan cada una de las asignaturas

4. ¿Qué cambios introduciría usted a las formas de evaluación que se adelantan en el Colegio por parte de sus profesores?

5. ¿Para qué se evalúa a los estudiantes?

5. De acuerdo con el siguiente listado, señale con una equis (X), los aspectos en los cuales hace mayor énfasis la evaluación que realizan sus profesores en el presente semestre. Si hay otros énfasis, u aporte adicional, por favor escríbalos al respaldo de la hoja. **GRACIAS**

| | | |
|-----|---|--|
| 5.1 | Memorización de contenidos | |
| 5.2 | Aplicación de los conceptos a la solución de problemas reales | |
| 5.3 | Desempeño en la futura vida profesional | |
| 5.4 | Asignación de notas | |

| | | |
|-----|--|--|
| 5.5 | Verificar logros y dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje | |
| 5.6 | Exigir mayor rendimiento a estudiantes | |
| 5.7 | Utilizarla como mecanismo de autoridad | |
| 5.8 | Mejorar su desempeño docente | |

ANEXO 2: TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN UTILIZADAS POR LOS DOCENTES DESDE LA VISIÓN DE ESTUDIANTES, PROFESORES Y COORDINADORES

RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES EN EL COLEGIO CARLOS ARANGO VÉLEZ (Mayo 13 al 15 de 2013).

| ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN | ASIGNATURAS TEÓRICAS | | | | | | | | | | | | |
|---|----------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|
| | 5° | 601 | 604 | 701 | 702 | 801 | 803 | 901 | 902 | 1001 | 1002 | 1102 | Prom |
| ESTRATEGIA/ CURSO | | | | | | | | | | | | | |
| QUIZES, PARCIALES, PREVIAS | 8.0 | 8.9 | 7.4 | 8.6 | 9.1 | 9.4 | 7.0 | 7.2 | 8.5 | 7.9 | 7.2 | 7.9 | 8.1 |
| CUESTIONARIOS DE PREGUNTA ABIERTA | 6.7 | 7.1 | 5.5 | 7.0 | 7.5 | 7.9 | 6.3 | 4.6 | 7.0 | 6.3 | 7.4 | 6.3 | 6.6 |
| CUESTIONARIOS PREGUNTA CERRADA | 6.4 | 6.4 | 5.9 | 7.8 | 7.0 | 8.4 | 5.7 | 6.6 | 8.7 | 6.1 | 7.3 | 6.3 | 6.9 |
| ENSAYOS | 7.1 | 4.5 | 5.5 | 6.2 | 4.8 | 5.5 | 4.9 | 5.7 | 5.4 | 4.8 | 6.7 | 3.8 | 5.4 |
| EXPOSICIONES | 8.3 | 7.3 | 7.3 | 6.8 | 6.0 | 6.9 | 6.9 | 7.7 | 6.0 | 4.1 | 7.9 | 8.0 | 6.9 |
| TRABAJOS DE CAMPO | 3.6 | 4.4 | 3.3 | 4.9 | 4.2 | 4.9 | 3.0 | 3.9 | 2.6 | 1.4 | 4.8 | 3.2 | 3.7 |
| ELABORACIÓN TRABAJOS ESCRITOS | 8.3 | 8.4 | 6.7 | 5.9 | 8.1 | 8.6 | 7.4 | 7.9 | 8.1 | 6.4 | 7.2 | 8.8 | 7.6 |
| RESÚMENES | 4.8 | 6.9 | 5.7 | 5.3 | 6.0 | 6.2 | 4.8 | 5.0 | 6.0 | 5.1 | 7.0 | 5.6 | 5.7 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|------------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| DOCUMENTALES | | | | | | | | | | | | | |
| TRABAJOS INDIVIDUALES | 8.2 | 8.9 | 6.3 | 6.8 | 8.7 | 8.8 | 5.5 | 7.0 | 6.9 | 8.7 | 6.8 | 8.8 | 7.6 |
| TRABAJOS GRUPALES | 6.9 | 8.5 | 7.0 | 7.2 | 8.4 | 7.2 | 5.2 | 6.0 | 5.8 | 7.3 | 6.6 | 7.4 | 6.9 |
| INFORMES DE VISITA | 3.6 | 4.7 | 3.0 | 5.6 | 4.1 | 5.6 | 2.3 | 3.5 | 5.3 | 4.3 | 5.5 | 3.2 | 4.2 |
| EXÁMENES ORALES INDIVIDUALES | 6.4 | 7.4 | 5.0 | 5.9 | 6.7 | 7.0 | 6.8 | 5.9 | 7.6 | 6.7 | 7.2 | 5.1 | 6.4 |
| EXÁMENES ORALES GRUPALES | 5.8 | 6.5 | 5.4 | 5.2 | 5.8 | 7.5 | 6.0 | 3.8 | 5.4 | 4.8 | 8.0 | 6.4 | 5.8 |
| PARTICIPACIÓN EN CLASE | 8.8 | 8.3 | 7.0 | 6.8 | 7.8 | 8.6 | 9.0 | 7.8 | 9.3 | 9.0 | 7.7 | 7.5 | 8.1 |
| ASISTENCIA A CLASE | 9.2 | 9.0 | 8.3 | 7.9 | 8.2 | 8.6 | 9.7 | 8.5 | 9.7 | 8.7 | 7.6 | 8.7 | 8.6 |

| ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN | ASIGNATURAS PRÁCTICAS | | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|-----------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|------|------|------|
| | 5° | 601 | 604 | 701 | 702 | 801 | 803 | 901 | 902 | 1001 | 1002 | 1102 | Prom |
| DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA / CURSO | | | | | | | | | | | | | |
| QUIZES, PARCIALES, PREVIAS | 2.5 | 2.7 | 1.9 | 3.2 | 4.4 | 3.8 | 1.9 | 2.8 | 4.2 | 5.3 | 3.2 | 3.6 | 3.3 |
| CUESTIONARIOS DE PREGUNTA ABIERTA | 2.8 | 4.8 | 2.3 | 1.7 | 4.9 | 2.5 | 2.1 | 3.3 | 5.4 | 2.6 | 3.5 | 3.4 | 3.3 |
| CUESTIONARIOS DE PREGUNTA CERRADA | 2.1 | 5.5 | 2.7 | 4.0 | 4.2 | 4.7 | 1.3 | 3.1 | 4.8 | 3.0 | 3.1 | 4.7 | 3.6 |
| ENSAYOS | 4.4 | 7.0 | 2.4 | 5.7 | 3.2 | 4.8 | 5.0 | 3.1 | 4.6 | 5.6 | 5.6 | 4.2 | 4.6 |
| EXPOSICIONES | 3.0 | 5.0 | 2.5 | 3.9 | 4.6 | 4.0 | 3.1 | 3.2 | 4.4 | 4.0 | 5.0 | 5.9 | 4.0 |
| TRABAJOS DE | 3.6 | 3.4 | 4.3 | 5.7 | 3.0 | 4.8 | 7.0 | 5.7 | 2.5 | 2.5 | 3.0 | 4.9 | 4.2 |

| | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| CAMPO | | | | | | | | | | | | | |
| ELABORACIÓN TRABAJOS ESCRITOS | 3.3 | 6.2 | 2.7 | 3.7 | 5.0 | 3.9 | 1.4 | 3.3 | 5.9 | 4.0 | 2.9 | 5.9 | 4.0 |
| RESÚMENES DOCUMENTALES | 2.6 | 5.3 | 3.6 | 4.6 | 3.2 | 3.3 | 2.1 | 3.7 | 4.3 | 3.2 | 2.5 | 4.2 | 3.5 |
| TRABAJOS INDIVIDUALES | 5.1 | 7.4 | 4.6 | 6.4 | 6.0 | 3.6 | 5.4 | 5.3 | 6.8 | 8.3 | 6.1 | 6.9 | 6.0 |
| TRABAJOS GRUPALES | 5.6 | 7.5 | 5.5 | 6.1 | 5.5 | 4.4 | 5.1 | 4.9 | 6.3 | 6.8 | 4.5 | 6.0 | 5.7 |
| INFORMES DE VISITA | 1.5 | 4.0 | 2.3 | 2.7 | 2.3 | 4.2 | 1.9 | 3.8 | 3.3 | 4.1 | 2.8 | 6.4 | 3.3 |
| EXÁMENES ORALES INDIVIDUALES | 1.7 | 5.8 | 2.5 | 3.8 | 5.5 | 3.6 | 1.4 | 3.1 | 5.2 | 5.6 | 5.2 | 4.5 | 4.0 |
| EXÁMENES ORALES GRUPALES | 2.5 | 5.0 | 2.6 | 4.2 | 3.3 | 3.9 | 1.4 | 2.3 | 4.2 | 4.8 | 5.4 | 3.6 | 3.6 |
| PARTICIPACIÓN EN CLASE | 5.1 | 9.1 | 4.5 | 5.7 | 5.6 | 4.7 | 5.4 | 4.9 | 8.3 | 8.1 | 6.2 | 7.9 | 6.3 |
| ASISTENCIA A CLASE | 8.0 | 8.5 | 8.1 | 7.4 | 5.3 | 6.3 | 9.5 | 8.6 | 8.3 | 8.3 | 6.8 | 8.5 | 7.8 |

❖ ¿Conoce Usted el reglamento del Colegio, acerca de las normas de evaluación y calificación de los estudiantes?

SI: 78

Porqué:

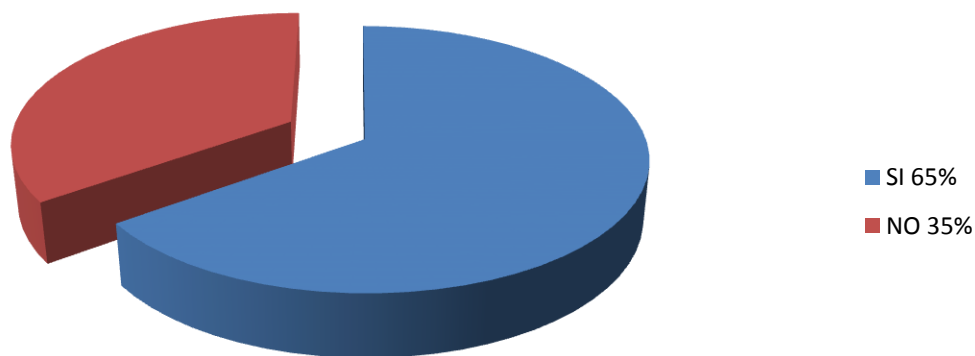
Para tener en cuenta los criterios con los cuales nos califican, para tener un mejor desempeño, al principio del año nos fue entregado el “SIE”, porque leo la agenda, al principio del año nos lo leen, porque hay que tener una organización.

NO: 42

Porqué:

Porque no lo leemos, me parece pérdida de tiempo, no tengo la agenda ni el manual, no me gustan las reglas solo vengo a estudiar.

**¿Conoce Usted el reglamento del Colegio,
acerca de las normas de evaluación y
calificación de los estudiantes?**

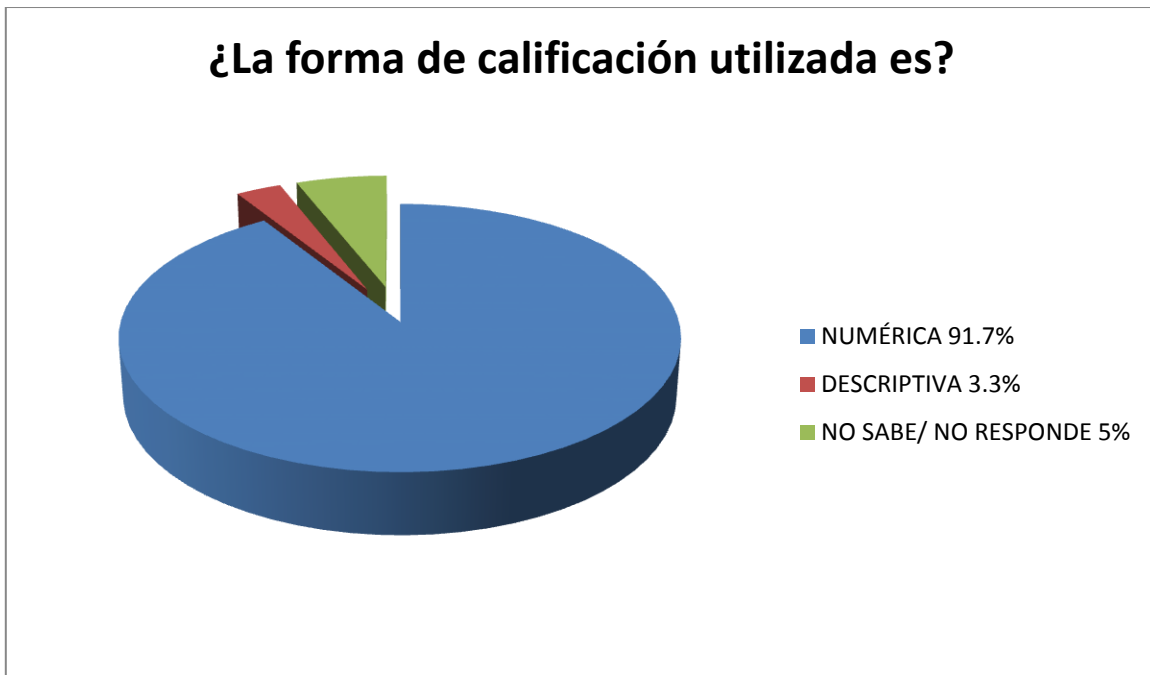


❖ ¿La forma de calificación utilizada es?

NUMÉRICA: 110

DESCRIPTIVA: 4

NO SABE/NO ESCRIBE: 6



❖ ¿Está de acuerdo con la escala de calificación utilizada en el Colegio?

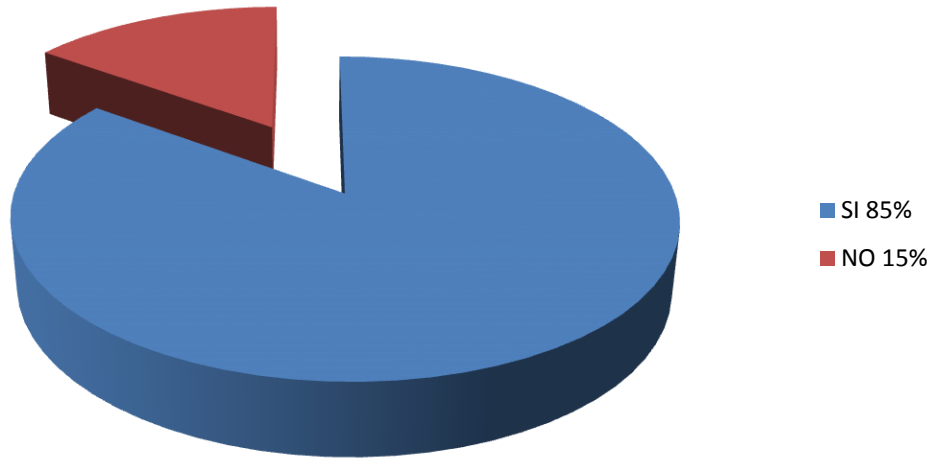
SI: 102

Porqué: Es clara y se entiende, nos da más oportunidad de pasar, nos exige más como estudiantes, es más exacta, conocemos mejor nuestros desempeños, es más justa, nos ayuda a tener un nivel más alto en la educación

NO: 18

Porqué: el estudiante se basa en la nota mínima para estudiar, deberían calificar de 1 a 10, la nota queda bajita así uno se esfuerce

¿Está de acuerdo con la escala de calificación utilizada en el Colegio?



- ❖ Escriba su sugerencia frente a la manera como los docentes evalúan cada una de las asignaturas:

Pensaría en menos evaluaciones y más explicaciones, que califiquen más por lo que se hace en clase que por las tareas y trabajos en casa, que las evaluaciones fueran orales, que evalúen en orden, con respeto, responsabilidad y tolerancia, reforzar trabajos a tiempo, dar notas de cada uno de los trabajos, que aprendan a oír lo que los estudiantes dicen, algunos utilizan sellos, que se evaluaran proyectos, que no pongan trabajos tan largos de un día para otro.

- ❖ ¿Qué cambios introduciría Usted a las formas de evaluación que se adelanta en el Colegio por parte de los profesores?

Menos evaluaciones y más explicaciones, más evaluaciones orales individualmente y en grupo, más trabajos para la clase y menos para la casa, que los profesores expliquen mejor, la calificación numérica de 1 a 10, revisar tareas a fondo, que se tranquilicen y no griten mucho, que no dejen tareas, que no se pierda el año con una sola materia, más actividades y guías, que la nota mínima sea de 3.5.

❖ ¿Para qué se evalúa a los estudiantes?

Para saber el desempeño, saber qué se ha aprendido, conocer su nivel educativo, para saber qué cambios se podrían realizar en la institución, para tener un proceso cada vez más exigente, para tener en cuenta sus capacidades, para saber en qué nivel se encuentran, para saber su promedio y mirar que hay que mejorar, para mejorar y mirar nuestro nivel educativo, para incentivarlos a mejorar cada día su proceso de aprendizaje.

| ASPECTOS EN LOS CUALES HACE MAYOR ÉNFASIS LA EVALUACIÓN QUE REALIZAN LOS PROFESORES EN EL COLEGIO CARLOS ARANGO VÉLEZ SEGÚN ENCUESTA APLICADA A 120 ESTUDIANTES | | |
|---|----|------|
| MEMORIZACIÓN DE CONTENIDOS | 77 | 64% |
| APLICACIÓN DE LOS CONCEPTOS A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES | 57 | 47% |
| DESEMPEÑO EN LA FUTURA VIDA PROFESIONAL | 57 | 47% |
| ASIGNACIÓN DE NOTAS | 72 | 60% |
| VERIFICAR LOGROS Y DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE | 71 | 59% |
| EXIGIR MAYOR RENDIMIENTO A ESTUDIANTES | 91 | 76% |
| UTILIZARLA COMO MECANISMO DE AUTORIDAD | 36 | 30% |
| MEJORAR SU DESEMPEÑO DOCENTE | 60 | 50% |
| *RESPONSABILIDAD (aporte de un estudiante) | 1 | 0.8 |
| **MEJORAR ANTES EN CONOCIMIENTOS COMO PERSONA (aporte de dos estudiantes) | 2 | 1.6% |

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN UTILIZADAS POR LOS DOCENTES DESDE LA VISIÓN DE ESTUDIANTES, PROFESORES Y COORDINADORES

RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A 10 DOCENTES EN EL COLEGIO CARLOS ARANGO VÉLEZ (Mayo 13 al 15 de 2013).

| ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN | ASIGNATURAS TEÓRICAS | ASIGNATURAS PRÁCTICAS |
|-----------------------------------|----------------------|-----------------------|
| QUIZES, PARCIALES, PREVIAS | 8.4 | 3.2 |
| CUESTIONARIOS DE PREGUNTA ABIERTA | 7.9 | 2.4 |
| CUESTIONARIOS PREGUNTA CERRADA | 8.0 | 5.9 |

| | | |
|-------------------------------|-----|-----|
| ENSAYOS | 5.5 | 3.2 |
| EXPOSICIONES | 8.1 | 4.2 |
| TRABAJOS DE CAMPO | 4.4 | 6.8 |
| ELABORACIÓN TRABAJOS ESCRITOS | 7.8 | 4.4 |
| RESÚMENES DOCUMENTALES | 5.4 | 4.1 |
| TRABAJOS INDIVIDUALES | 8.2 | 6.5 |
| TRABAJOS GRUPALES | 7.8 | 6.1 |
| INFORMES DE VISITA | 4.9 | 5.5 |
| EXÁMENES ORALES INDIVIDUALES | 5.0 | 2.4 |
| EXÁMENES ORALES GRUPALES | 2.4 | 1.1 |
| PARTICIPACIÓN EN CLASE | 9.0 | 6.0 |
| ASISTENCIA A CLASE | 9.5 | 9.3 |

❖ ¿Conoce Usted el reglamento del Colegio, acerca de las normas de evaluación y calificación de los estudiantes?

SI: 9

Porqué:

He leído el Manual de Convivencia y el SIE

NO: 1

Porqué:

Porque no lo leemos, pereza para leerlo.

¿Conoce Usted el reglamento del Colegio, acerca de las normas de evaluación y calificación de los estudiantes?



❖ ¿La forma de calificación utilizada es?

NUMÉRICA: 10 (100%)

DESCRIPTIVA: 0 (0%)

NO SABE/NO ESCRIBE: 0 (0%)

¿La forma de calificación utilizada es?

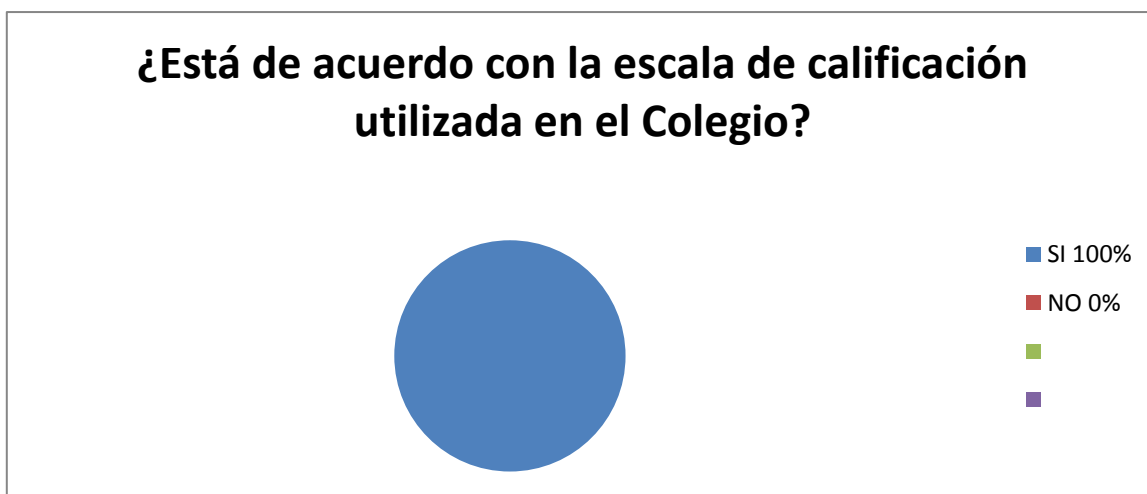


❖ ¿Está de acuerdo con la escala de calificación utilizada en el Colegio?

SI: 10 (100%)

Porqué: Es adecuada y correcta.

NO: 0 (0%)



- ❖ Escriba su sugerencia frente a la manera como los docentes evalúan cada una de las asignaturas:

Los docentes son estrictos, es necesario se siga exigiendo al estudiante, es importante incentivar al estudiante, en las prácticas más trabajo grupal, evaluar para la vida.

- ❖ ¿Qué cambios introduciría Usted a las formas de evaluación que se adelanta en el Colegio por parte de los profesores?

La nota mínima sea de 3.5., que se evalúe por procesos, implementar más la autoevaluación y la coevaluación.

- ❖ ¿Para qué se evalúa a los estudiantes?

Para saber el grado de aprendizaje, para saber si están aprendiendo y les sirve de algo venir al colegio, para saber de sus desempeños, para direccionar procesos, para observar las competencias.

| ASPECTOS EN LOS CUALES HACE MAYOR ÉNFASIS LA EVALUACIÓN QUE REALIZAN LOS PROFESORES EN EL COLEGIO CARLOS ARANGO VÉLEZ SEGÚN ENCUESTA APLICADA A 10 DOCENTES | | |
|---|----|------|
| MEMORIZACIÓN DE CONTENIDOS | 5 | 50% |
| APLICACIÓN DE LOS CONCEPTOS A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES | 5 | 50% |
| DESEMPEÑO EN LA FUTURA VIDA PROFESIONAL | 6 | 60% |
| ASIGNACIÓN DE NOTAS | 7 | 70% |
| VERIFICAR LOGROS Y DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE | 9 | 90% |
| EXIGIR MAYOR RENDIMIENTO A ESTUDIANTES | 10 | 100% |
| UTILIZARLA COMO MECANISMO DE AUTORIDAD | 3 | 30% |
| MEJORAR SU DESEMPEÑO DOCENTE | 5 | 50% |

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN UTILIZADAS POR LOS DOCENTES DESDE LA VISIÓN DE ESTUDIANTES, PROFESORES Y COORDINADORES

RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A 4 COORDINADORES EN EL COLEGIO CARLOS ARANGO VÉLEZ (Mayo 13 al 15 de 2013).

| ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN | ASIGNATURAS TEÓRICAS | ASIGNATURAS PRÁCTICAS |
|-----------------------------------|----------------------|-----------------------|
| QUIZES, PARCIALES, PREVIAS | 9.0 | 7.0 |
| CUESTIONARIOS DE PREGUNTA ABIERTA | 5.5 | 2.5 |
| CUESTIONARIOS PREGUNTA CERRADA | 6.5 | 5.5 |

| | | |
|-------------------------------|-----|-----|
| ENSAYOS | 3.5 | 3.0 |
| EXPOSICIONES | 7.0 | 4.0 |
| TRABAJOS DE CAMPO | 4.5 | 6.5 |
| ELABORACIÓN TRABAJOS ESCRITOS | 7.0 | 4.0 |
| RESÚMENES DOCUMENTALES | 5.0 | 4.0 |
| TRABAJOS INDIVIDUALES | 8.1 | 6.5 |
| TRABAJOS GRUPALES | 7.0 | 6.0 |
| INFORMES DE VISITA | 2.5 | 1.5 |
| EXÁMENES ORALES INDIVIDUALES | 6.0 | 2.4 |
| EXÁMENES ORALES GRUPALES | 4.0 | 1.0 |
| PARTICIPACIÓN EN CLASE | 7.5 | 6.0 |
| ASISTENCIA A CLASE | 7.5 | 7.3 |

❖ ¿Conoce Usted el reglamento del Colegio, acerca de las normas de evaluación y calificación de los estudiantes?

SI: 4

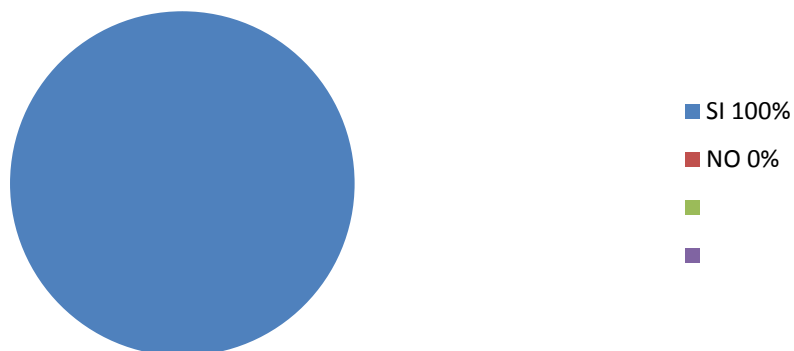
Porqué:

Está establecido en el SIE

NO: 0

Porqué:

¿Conoce Usted el reglamento del Colegio, acerca de las normas de evaluación y calificación de los estudiantes?



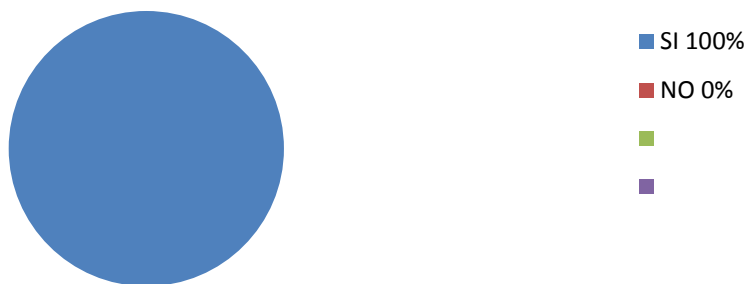
❖ ¿La forma de calificación utilizada es?

NUMÉRICA: 10 (100%)

DESCRIPTIVA: 0 (0%)

NO SABE/NO ESCRIBE: 0 (0%)

¿La forma de calificación utilizada es?

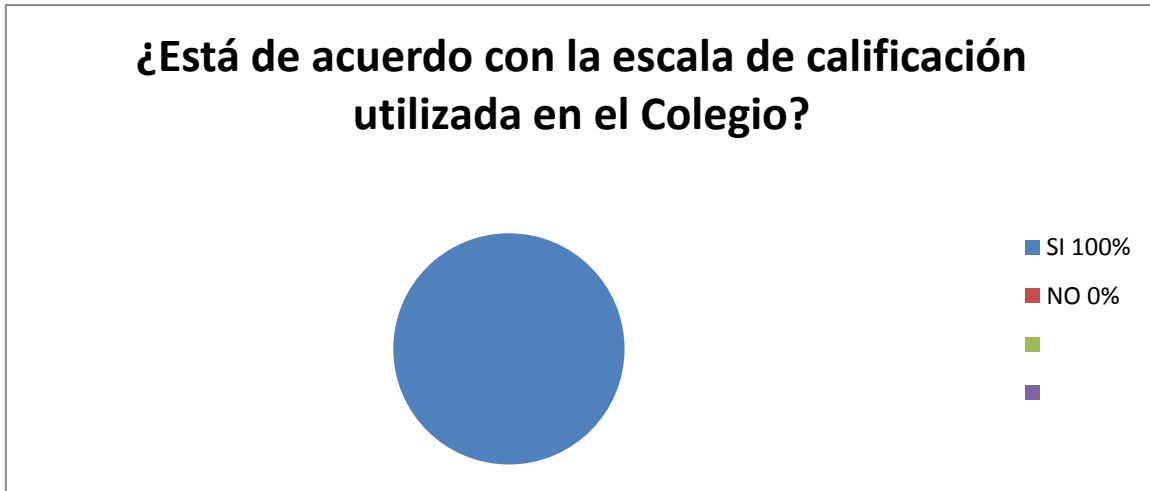


❖ ¿Está de acuerdo con la escala de calificación utilizada en el Colegio?

SI: 10 (100%)

Porqué: Es la más fácil de aplicar y entender por parte de estudiantes y padres.

NO: 0 (0%)



- ❖ Escriba su sugerencia frente a la manera como los docentes evalúan cada una de las asignaturas:

Se debería limitar el número de estudiantes por curso para facilitar este proceso y hacerlo personalizado.

- ❖ ¿Qué cambios introduciría Usted a las formas de evaluación que se adelanta en el Colegio por parte de los profesores?

Hacer más reuniones de grado para revisión de procesos de los estudiantes.

- ❖ ¿Para qué se evalúa a los estudiantes?

Para identificar la medida de los procesos que ha desarrollado el estudiante, para mejorar las estrategias metodológicas, para identificar el avance cognitivo, afectivo y expresivo en el aprendizaje.

| ASPECTOS EN LOS CUALES HACE MAYOR ÉNFASIS LA EVALUACIÓN QUE REALIZAN LOS PROFESORES EN EL COLEGIO CARLOS ARANGO VÉLEZ SEGÚN ENCUESTA APLICADA A 4 COORDINADORES | | |
|---|---|------|
| MEMORIZACIÓN DE CONTENIDOS | 2 | 50% |
| APLICACIÓN DE LOS CONCEPTOS A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES | 4 | 100% |
| DESEMPEÑO EN LA FUTURA VIDA PROFESIONAL | 3 | 75% |
| ASIGNACIÓN DE NOTAS | 2 | 60% |
| VERIFICAR LOGROS Y DIFICULTADES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE | 4 | 100% |
| EXIGIR MAYOR RENDIMIENTO A ESTUDIANTES | 4 | 100% |
| UTILIZARLA COMO MECANISMO DE AUTORIDAD | 2 | 50% |
| MEJORAR SU DESEMPEÑO DOCENTE | 2 | 50% |

ANEXO 3:

Tabulación de la información de las Actas de las Comisiones de Evaluación y Promoción del año 2012.

